

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

**INFORME DE VISITA DE CONTROL**  
**N° 041-2020-OCI/2684-SVC**

**VISITA DE CONTROL**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD**  
**PADRE ABAD, PADRE ABAD, UCAYALI**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
SANITARIO DE LA CIUDAD DE AGUAYTÍA Y CENTROS  
POBLADOS ALEDAÑOS, PROVINCIA DE PADRE ABAD –  
UCAYALI”**

**PERIODO: DEL 20 DE AGOSTO AL 2 DE SETIEMBRE DE 2020**

**TOMO I DE I**

**AGUAYTÍA, 3 DE SETIEMBRE DE 2020**

**INFORME DE VISITA DE CONTROL**  
**N° 041-2020-OCI/2684-SVC**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE AGUAYTÍA Y CENTROS POBLADOS ALEDAÑOS, PROVINCIA DE PADRE ABAD – UCAYALI”**

**ÍNDICE**

	N° Pág.
I. ORIGEN	3
II. OBJETIVOS	3
III. ALCANCE	3
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	3
V. SITUACIONES ADVERSAS	5
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	20
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	20
VIII. CONCLUSIÓN	20
IX. RECOMENDACIONES	20
APÉNDICES	

**INFORME DE VISITA DE CONTROL**  
**N° 041-2020-OCI/2684-SVC**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE AGUAYTÍA Y CENTROS POBLADOS ALEDAÑOS, PROVINCIA DE PADRE ABAD – UCAYALI"**

**I. ORIGEN**

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, mediante oficio n.º 318-2020-MPPA/OCI de 24 de agosto de 2020, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.º 2684-2020-044, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

**II. OBJETIVOS**

**2.1 Objetivo general**

Determinar si la ejecución de los componentes del sistema de las plantas de tratamiento de aguas residuales y cámaras de bombeo de desagüe, de la obra "Ampliación y Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", vienen realizándose conforme a lo establecido en el expediente técnico y marco normativo aplicable.

**2.2 Objetivo específico**

Establecer si la infraestructura física de las partidas de los componentes del sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales y cámaras de bombeo de desagüe, de la obra "Ampliación y Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", guardan concordancia con lo establecido en el expediente técnico y marco normativo aplicable.

**III. ALCANCE**

El servicio de Visita de Control se desarrolló a la ejecución de la obra: "Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", la misma que actualmente se encuentra suspendida por la falta de supervisión; el Hito de control del proceso en curso objeto del servicio de Visita de Control es verificar si la infraestructura física de las partidas de los componentes del sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales y cámaras de bombeo de desagüe de la obra se vienen ejecutando conforme a lo establecido en el expediente técnico y normatividad aplicable; el cual se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, ubicada en la Av. Túpac Amaru Mz. 52 Lt. 1, en la ciudad de Aguaytía, distrito y provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali donde se desarrollan las actividades objeto de la Visita de Control, la misma que está bajo el ámbito de control del Órgano de Control Institucional responsable de la Visita de Control y que ha sido ejecutada del 20 de agosto al 2 de setiembre de 2020.

Javier Cancio Sosa  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



#### IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

El proceso en curso materia del servicio de control es la obra: "Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", en adelante la "Obra", el cual se realiza en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley n.º 30225 modificado por Decreto Legislativo n.º 1341 y Decreto Legislativo n.º 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo n.º 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo n.º 377-2019-EF.

##### Respecto a la Obra

El proyecto contempla la construcción de los seis componentes de la meta física del proyecto, mencionados en el cuadro n.º 1, siendo el objetivo la eficiente prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en las localidades de Aguaytía y Centros Poblados anexos.

**Cuadro n.º 1**  
**La meta física del proyecto comprende:**

Ítem	Componentes
1	Sistema de agua
2	Mejoramiento Sistema de agua existente
3	Sistema de alcantarillado
4	Planta de Tratamiento de aguas residuales
5	Cámara de bombeo - Mejoramiento y construcción
6	Impacto ambiental, Capacitación y educación sanitaria

Fuente: Expediente Técnico

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio de Visita de Control.

A consecuencia del procedimiento de selección de Licitación Pública n.º 001-2018-MPPA-A-CSO Primera Convocatoria para la ejecución de la obra, se suscribió el contrato n.º 001-2018-MPPA-A de 12 de julio de 2018, por el monto de S/91 373 416,74 (incluido IGV) y con un plazo de ejecución de 540 días calendario.

El estado situacional de la obra al 15 de marzo de 2020, según informe de valorización aprobada por la empresa supervisora Consorcio Boquerón considerando su avance físico y financiero, se detalla a continuación:

**Cuadro n.º 2**  
**Avance físico y financiero de la obra al 29 de febrero de 2020**

AVANCE FÍSICO				
Componente	Monto Programado Acumulado (1)	Monto Ejecutado Acumulado (2)	(% de avance) (2) / (1)	Estado de Obra
Expediente Técnico	S/ 91,345,686.55	S/ 89,959,610.65	98.48%	Suspendida
Ejecución	S/ 89,959,610.65	S/ 72,265,737.07	79.11%	Suspendida
Otros (Mantenimiento)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>S/ 89,959,610.65</b>	<b>S/ 72,265,737.07</b>	<b>79.11%</b>	<b>Suspendida</b>
AVANCE FINANCIERO				
Componente	Programado (3)	Ejecutado (4)	Saldo	% de Avance (4) / (3)
Expediente Técnico	100.00%	98.48%	1.52%	98.48%
Ejecución	98.48%	79.11%	19.37%	80.33%
Otros (Mantenimiento)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>98.48%</b>	<b>79.11%</b>	<b>19.37%</b>	<b>80.33%</b>

Fuente: Valorización contractual n.º 20.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio de Visita de Control

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Registro en InfobrasCuadro n.º 3  
Datos consignados en Infobras

Registro en Infobras	
Entidad	Municipalidad Provincial de Padre Abad
Código en INFOBRAS	80720
Código unificado	2185406
Código SNIP	252830
Código SIAF	2185406
Modalidad de ejecución	Precios Unitarios (Por Contrata)
Fecha de inicio de la obra	15/08/2018
Estado de la obra	En ejecución
Monto de inversión	S/. 96,284,649.92
Último periodo de avance	feb-20
Último avance físico programado	98.48%
Último avance físico real	79.11%
Estado de registro	rojo
Motivo de estado de registro	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses

Fuente : Registro en Infobras.

Elaborado por : Comisión de Control a cargo del servicio de Visita de Control

Los datos principales de la Obra se resumen en la Ficha Técnica adjunta al presente informe según anexo n.º 1.

**V. SITUACIONES ADVERSAS**

De la revisión y análisis a la documentación que sustenta la ejecución de la obra como son: expediente técnico, valorizaciones, entre otros, así como de la inspección realizada in situ a las partidas de trabajo del sistema de tratamiento de aguas residuales y cámaras de bombeo de desagüe, se han identificado dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra, los cuales se exponen a continuación:

- 1. SE VIENEN TRAMITANDO Y APROBANDO VALORIZACIONES MAL FORMULADAS, TODA VEZ QUE SE ESTAN CONSIGNANDO METRADOS DE PARTIDAS DE TRABAJO NO EJECUTADAS DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; GENERANDOSE QUE LA ENTIDAD HAYA EFECTUADO UN PAGO DE S/159 509,14 HASTA LA VALORIZACIÓN N° 19, QUE NO CORRESPONDE Y SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE PAGO LA VALORIZACIÓN N° 20, DE LOS CUALES S/19 139,30 TAMPOCO CORRESPONDE.**

**a) Condición:**

En efecto, el 31 de marzo de 2020 mediante carta n.º 042-2020-CAA, el representante legal, remite la valorización n.º 20 – contractual al jefe de supervisión de obra, para su aprobación, luego de ello con carta n.º 052-2020-CB-MFV-SUP.AyALC.AGUAYTIA, el representante común de la supervisión presenta a la Municipalidad Provincial de Padre Abad en adelante la "Entidad" la citada valorización para el pago respectivo; cabe precisar, que el supervisor dio la aprobación de la valorización de obra presentada por el contratista, en base a los metrados conciliados por la ejecutora de la obra Consorcio Aguas de Aguaytía, y recomienda a la entidad el trámite y pago en concordancia a los plazos establecidos en el contrato y la normativa de contrataciones vigente.

*Javier Cancio Soto Cueva*  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Siendo que, se ha observado que en la citada valorización se consigna una ejecución acumulada en los metrados correspondientes a los componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales con un monto acumulado financiero de S/178 648,44 al 15 de marzo de 2020; de los cuales la suma de S/ 159 509,14 ya fueron pagados por la Entidad hasta la valorización n.º 19 y el importe de S/19 139,30 se encuentra en trámite de pago en la valorización n.º 20.

Al respecto, de la cuantificación de metrados realizados por la comisión de control, de los componentes del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales hasta la valorización n.º 20 contractual del mes de marzo de 2020, presentada por la supervisión de la obra a la entidad, se constata que en los metrados acumulados de los PTAR de los seis Caseríos: Alto Shambillo, Érica, Libertad, Mariela, Triunfadores y Emilio Barbaran, fueron consignados metrados de la PTAR del Caserío Mariela, a pesar que no se realizaron la ejecución de las partidas de trabajo, ya que se encuentra en espera de absolución de consulta por la entidad desde el 16 de abril de 2019.

Lo indicado se corrobora con el asiento n.º 237 de 5 de abril de 2019 del cuaderno de obra, en la cual el residente hace la consulta sobre la PTAR de Caserío de Mariela, consignando lo siguiente: "(...) el terreno asignado para la construcción de la PTAR de Mariela y Jardines de Mariela es insuficiente e inadecuado, por lo que se solicita al Ing. Supervisor comunicar a la Entidad para solucionar dicha consulta la cual deberá ser absuelta de acuerdo a lo normado en el Reglamento de Contrataciones con el Estado." (...).

Consulta que está pendiente de ser absuelta por la supervisión de obra y por la entidad, por lo tanto, se establece que a un no se ha ejecutado las partidas de trabajo de los componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del Caserío de Mariela, el cual se detalla en el **anexo n.º 2** y que a continuación se describe:

- Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cámara de rejillas (revoques enlucidos y molduras), obras de arte (caja de distribución), tanque imhoff (movimiento de tierras, losa de fondo, muros, losa de acceso a limpieza, pantalla central, caja de válvulas, revoques enlucidos y molduras), lecho de secado (muros y estructura de madera y coberturas) y humedales.

Asimismo, se corrobora mediante Acta de Inspección Física de Obra n.º 001-2020-MPPA/OCI de 24 de agosto de 2020, en la cual se constató la existencia de metrados no ejecutados en los componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales, pero que fueron consignadas en las valorizaciones de las partidas presupuestadas acumuladas hasta el mes de marzo de 2020, es decir desde la valorización n.º 1 hasta la valorización n.º 20, por un monto de S/178 648,44 tal como se detalla en el **anexo n.º 2**.

Cabe precisar que la obra se ejecuta a través del sistema de precios unitarios, en los cuales se paga al contratista lo que realmente ha ejecutado y se encuentra debidamente sustentado, por lo que tanto el contratista y supervisor de obra no vienen cumpliendo lo establecido en el Artículo 166º Valorizaciones y Metrados establecidos en el Decreto Supremo n.º 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y que tampoco es observado por los funcionarios y/o servidores de la Gerencia de Infraestructura y Obras en calidad de garantes del interés público; todo ello en contra de los intereses del Estado y la población de Aguaytía.

## b) Criterio

Al respecto, el hecho deberá tener en cuenta lo establecido en la siguiente normativa:

- **Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo n.º 1341, vigente desde el 3 de abril de 2017.**

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



**Artículo 9°. Responsabilidades esenciales**

9.1 Los funcionarios y servidores que intervienen en los procesos de contratación por o a nombre de la Entidad, con independencia del régimen jurídico que los vincule a esta, son responsables, en el ámbito de las actuaciones que realicen, de organizar, elaborar la documentación y conducir el proceso de contratación, así como la ejecución del contrato y su conclusión, de manera eficiente, bajo el enfoque de gestión por resultados, a través del cumplimiento de las normas aplicables y de los fines públicos de cada contrato, conforme a los principios establecidos en el artículo 2° de la presente Ley.

De corresponder la determinación de responsabilidad por las contrataciones, esta se realiza de acuerdo al régimen jurídico que vincule a las personas señaladas en el párrafo anterior con la Entidad, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que correspondan.

9.2 Las Entidades son responsables de prevenir y solucionar de manera efectiva los conflictos de intereses que puedan surgir en la contratación a fin de garantizar el cumplimiento de los principios regulados en el artículo 2 de la presente Ley".

**Artículo 10°. Supervisión de la Entidad**

(...)

10.1 La Entidad debe supervisar el proceso de contratación en todos sus niveles, directamente o a través de terceros. El hecho de que la Entidad no supervise los procesos, no exime al contratista de cumplir con sus deberes ni de la responsabilidad que le pueda corresponder.

**Artículo 32°. Contrato**

(...)

32.6 El contratista es responsable de realizar correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato. Para ello, debe realizar todas las acciones que estén a su alcance, empleando la debida diligencia y apoyando el buen desarrollo contractual para conseguir los objetivos públicos previstos.

**Artículo 40°. Responsabilidad del Contratista**

40.1 El contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato. (...).

- **Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo n.° 350-2015-EF, modificado con Decreto Supremo n.° 056-2017-EF, vigente desde 3 de abril de 2017.**

**Artículo 14°.- Sistema de Contratación**

(...)

2. A Precios unitarios, aplicable en las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías y obras, cuando no puede conocerse con exactitud o precisión las cantidades o magnitudes requeridas.

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



En el caso de obras, el postor formula su oferta proponiendo precios unitarios considerando las partidas contenidas en los documentos del procedimiento, las condiciones previstas en los planos y especificaciones técnicas y las cantidades referenciales, que se valorizan en relación a su ejecución real y por un determinado plazo de ejecución.

(...)

#### **Artículo 123°. Responsabilidad de la Entidad**

La Entidad es responsable frente al contratista de las modificaciones que ordene y apruebe en los proyectos, estudios, informes o similares o de aquellos cambios que se generen debido a la necesidad de la ejecución de los mismos, sin perjuicio de la responsabilidad que les corresponde a los autores de los proyectos, estudios, informes o similares.

(...)

#### **Artículo 160°. Funciones del Inspector o Supervisor**

160.1. La Entidad controla los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato, además de la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obras.

160.3. El contratista debe brindar al inspector o supervisor las facilidades necesarias para el cumplimiento de su función, las cuales están estrictamente relacionadas con esta.

#### **Artículo 166°. Valorizaciones y metrados**

(...)

166.4. En las obras contratadas bajo el sistema a precios unitarios se valoriza hasta el total de los metrados realmente ejecutados (...).

166.5. (...). El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización".

#### **c) Consecuencia:**

La situación originó que la entidad haya efectuado un pago de S/159 509,14 hasta la valorización n° 19, que no corresponde y que se encuentra en trámite de pago la valorización n° 20, de los cuales S/19 139,30 tampoco corresponde.

*Javier Cancio Soto Cueva*  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



2. SE VIENE EJECUTANDO PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LOS COMPONENTES DEL SISTEMA PTAR, SIN OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO; GENERANDO EL RIESGO QUE NO SE CUMPLA CON LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.

a) Condición:

La ejecución de la obra inicio el 15 de agosto de 2018, siendo que desde el citado mes hasta el mes de febrero de 2020, se han presentado y pagado diecinueve (19) valorizaciones contractuales, nueve (9), valorizaciones del adicional n.º 2 de obra y tres (3), valorizaciones del adicional n.º 3 de obra.

Ahora bien, de la evaluación a la valorización contractual n.º 20, valorización n.º 10 del adicional n.º 02 y valorización n.º 4 del adicional n.º 03, todos correspondientes al mes de marzo de 2020 y de la inspección física realizada a los componentes del sistema PTAR de la obra y que se da cuenta según Acta de Inspección Física de Obra n.º 001-2020-MPPA/OCI de 24 de agosto, 2020<sup>1</sup>, se constató la existencia de metrados mal ejecutados de partidas de trabajo en las valorizaciones presentadas y las que precedieron, toda vez que se realizaron de manera distinta a los planos, especificaciones técnicas y presupuesto establecidos y aprobados en el expediente técnico de obra, de acuerdo a lo siguiente:

**Juntas Vecinales Barrio Unido y Pampa Yurac**

Al respecto, de las visitas a las Juntas Vecinales de Barrio Unido y Pampa Yurac del distrito de Padre Abad de la provincia de Padre Abad-Ucayali, se ha observado que no se ejecutaron varias partidas de acuerdo a los lineamientos de los planos y especificaciones técnicas de los componentes del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales, los cuales se muestran en el siguiente cuadro y se describen en cada una de las fotografías respectivas, según se exponen a continuación:

**Cuadro n.º 4**

**Partidas ejecutadas del presupuesto de obra diferentes a los lineamientos de los planos y las especificaciones técnicas del expediente técnico**

PARTIDAS VERIFICADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA	
Ítem	Descripción
04	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
04.03	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE BARRIO UNIDO Y PAMPA DE YURAC
04.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES
04.03.01.01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO
04.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS
04.03.02.01	EXCAVACIÓN MASIVA CON EQUIPO.
04.03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO MASIVA CON MATERIAL PROPIO
04.03.02.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, DISTANCIA PROMEDIO 15KM. CARGUÍO CON MAQUINA
04.03.03	CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE ESTABILIZACIÓN
04.03.03.01	PERFILADO Y NIVELADO DE TALUD Y FONDOS CON MAQUINA
04.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEO MEMBRANA
04.03.04.01	GEOMENBRANA HDPE 1.00MM LISO ROLLO 5.80M x 120M
04.03.05	CÁMARA DE REJAS
04.03.06	OBRAS DE ARTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO
04.03.07	CONDUCCIÓN A SISTEMA Y SALIDA FINAL
04.03.08	ESCALERAS Y CAJAS DISTRIBUIDORAS
04.03.09	CERCO PERIMÉTRICO ALAMBRADO Y PORTÓN DE INGRESO A PTAR.

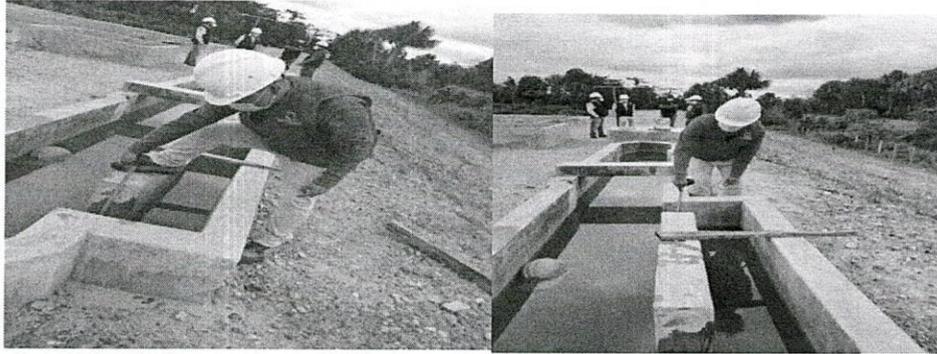
Fuente : Expediente Técnico de Obra  
Elaborado por : Ingeniero Civil del Órgano de Control Institucional

<sup>1</sup> Participaron personal de la Entidad, Comité y Vigilancia de la obra, Ingeniero Especialista en monitoreo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) – PNSU - UGT. y del Órgano de Control Institucional.

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



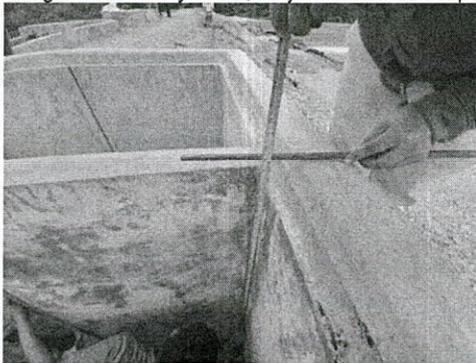
## Fotografías n.º 1 y n.º 2, Cámaras de rejillas y buzones de PTAR .



**Fotografía n.º 1.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámaras de rejillas y buzones de PTAR. Se observa que se ha realizado trabajos de partidas mal ejecutado, ya que se observa deficiencias en el proceso constructivo en trazo y replanteo de la estructura, el nivelando de la losa inferior terminado de la cámara de rejillas con la cota del plano clave de la tubería debe tener una altura igual al diámetro de la tubería siendo lo contrario lo verificado en obra la altura es superior al diámetro de la tubería en 3cm y además los acabados exteriores e interiores de la partida de trabajo cuentan con fisuras, perforaciones y resanes en los componentes de la estructura en la entrada y salida de las tuberías, lo cual afectara en la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural disminuyendo su vida útil, siendo esto contrario a los lineamientos de los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.

**Fotografía n.º 2.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámaras de rejillas y buzones de PTAR. Se observa que no se puso las rejillas de platina en la parrilla de la malla de acero en la losa inferior de la cámara de rejillas, la cámara de rejillas tiene un acabado en general semi pulido en la parte interior de paredes y fondo de losa, sin embargo en el expediente técnico manda un acabado pulido, se observa que no se cuenta con las dimensiones y con las guías perimetrales para la colocación de las compuertas metálicas de control y vertederos sutor, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos y no siguen una linealidad en los niveles topográficos, situación que ocasiona que disminuye la durabilidad y funcionalidad de las componentes con riesgo que colapse el sistema de PTAR.

## Fotografías n.º 3 y n.º 4, Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas.



**Fotografía n.º 3.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de la partida de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas y entradas de lagunas y cámara de cloración. Se observa que las partidas de trabajo ejecutadas, cuentan con acabados en general con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, asimismo la altura del nivelando entre losa inferior terminados de las cajas de distribución, cajas de salida y entrada de las lagunas con la cota de plano clave de la tubería de entrada y salida de las cajas es de 2.5 cm superior a lo indicado en las especificaciones técnicas de los planos,

**Fotografía n.º 4.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de la partida de trabajo de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas. Asimismo se observa que en las entradas y salidas de las conexiones de tuberías en las cajas, fueron perforados ocasionando resanes, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, lo cual afectara en la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural disminuyendo su vida útil. Toda vez que, en las especificaciones técnicas de los planos se visualizan cotas de

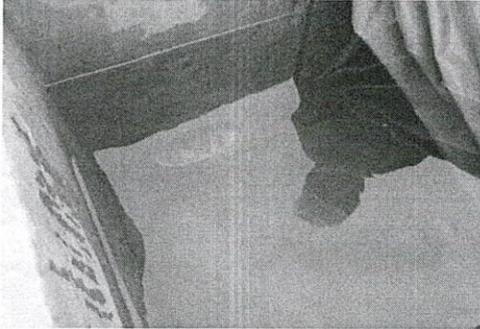
Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



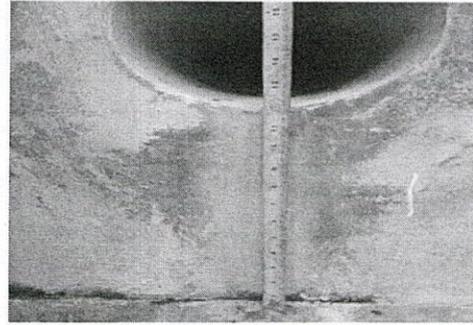
de otro lado los acabados superficial de la estructura debe estar libre de fisuras, lo cual conlleva que disminuya la durabilidad por las fisuras y que la prueba de nivelación (pendientes) y el caudal de entrada de aguas residuales sea menor debido la conexión de la tubería que está mal ubicado.

dimensiones en ancho, largo y alto diferentes a lo ejecutado, aunado a ello las estructuras construidas tienen variaciones en sus dimensiones de 1cm a 3 cm menores a lo indicado en los planos.

Fotografías n.º 5 y n.º 6, Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas.

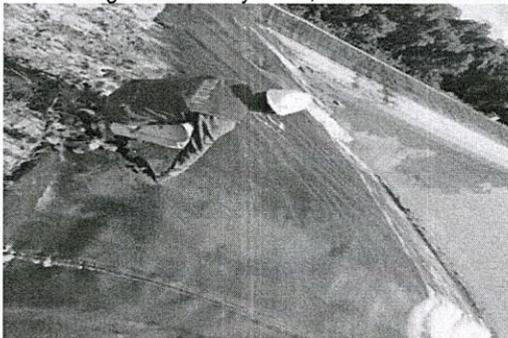


**Fotografía n.º 5.-** Vista isométrica de la Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas y caja de cloración de la PTAR de la junta vecinal de Barrio Unido. Se observa las partidas de trabajo ejecutadas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo siendo lo contrario a lo que indica las especificaciones técnicas del expediente técnico, donde dice que las estructuras deben estar libres de fisuras, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados y se observa resanes por esta maniobra en las estructuras, afectando la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural y disminuyendo su vida útil.

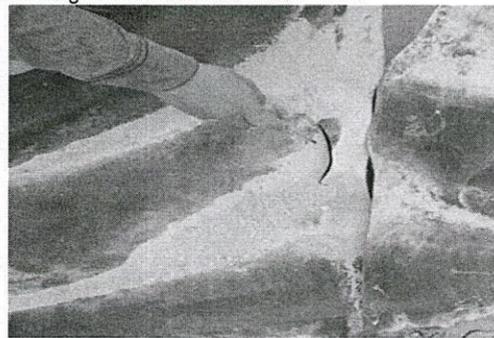


**Fotografía n.º 6.-** Vista isométrica de la Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas y caja de cloración de la PTAR de la junta vecinal de Barrio Unido. Del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos y los alineamientos y nivelación de la tubería de entrada y salida de los elementos estructurales, siendo que estos difieren en 2.5cm superior a lo indicado en los planos, con el riesgo que el sistema no funcione por tener pendientes menores a lo indicado en los planos y como también disminuya la capacidad de ingreso y salida de los caudales de aguas residuales al cual fue diseñado.

Fotografías n.º 7 y n.º 8, Suministro e instalación de geo membrana en las PTAR.



**Fotografía n.º 7.-** Vista isométrica de la partida de trabajo de suministro e instalación de geo membrana en la PTAR de la Junta Vecinal de Barrio Unido. Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de suministro e instalación de geo membrana, en las cuatro lagunas de estabilización, que aún no han finalizado los trabajos, toda vez que se observa que falta ejecutar las partidas de trabajo de las estructuras de ingreso y salida de la laguna primarias y secundarias, así mismo se observa que los taludes de los terraplenes conformados fueron lavados la capa superficial de material fino (arcilla) por las aguas de lluvia.



**Fotografía n.º 8.-** Vista isométrica de la partida de trabajo de suministro e instalación de geo membrana en la PTAR de la Junta Vecinal de Barrio Unido. Se observa que la geo membrana cuenta con cortes en la parte interior del elemento lo cual ocasionara que no cumpla con su finalidad de impermeabilizar las lagunas de la PTAR, ocasionando filtraciones de agua hacia el cuerpo del terraplén que conforman las lagunas .

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Fotografías n.º 9 y n.º 10, lagunas proyectadas del sistema de PTAR de Pampa Yurac.



**Fotografía n.º 9.-** Vista isométrica de las lagunas proyectadas del sistema de PTAR de Pampa Yurac. Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de movimiento de tierras de relleno y compactado masiva con material propio, y construcción de laguna de estabilización de perfilado y nivelado de talud y fondos con máquina, que a un no ha finalizado los trabajos toda vez que se observa que se ejecutó las partidas de trabajo de tres lagunas de estabilización de perfilado y nivelado de talud y fondos con máquina.

**Fotografía n.º 10.-** Vista isométrica de la lagunas proyectadas del sistema de PTAR de Pampa Yurac. Así mismo se observa que los taludes y fondos de la laguna fueron saturados por las aguas de las lluvias y el lavado superficial de material fino (arcilla) de los taludes de las lagunas de estabilización y de los terraplenes conformados.

#### Caseríos: Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran

Asimismo, se verifica y visualiza partidas que no se ejecutaron de acuerdo a los lineamientos de los planos y especificaciones técnicas en los componentes del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales en los Caseríos: Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran, las cuales se muestran en el siguiente cuadro y se describen en cada una de las fotografías respectivas, según se exponen a continuación:

#### Cuadro n.º 7

Partidas ejecutadas del presupuesto de obra deferentes a los lineamientos de los planos y las especificaciones técnicas del expediente técnico

PARTIDAS VERIFICADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA	
ítem	Descripción
04	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
04.02	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - EN CASERÍOS (05 UND)
04.02.01	MEJORAMIENTO DE ACCESO A PTAR - CASERÍOS (06 UND L=500 METROS)
04.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES
04.03.01.01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO
04.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS
04.03.02.01	EXCAVACIÓN MASIVA CON EQUIPO.
04.03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO MASIVA CON MATERIAL PROPIO
04.02.04	CÁMARA DE REJAS
04.02.05	OBRAS DE ARTE
04.02.06	CONDUCCIÓN A SISTEMA Y SALIDA FINAL
04.02.07	TANQUE IMHOFF
04.02.08	LECHO DE SECADO
04.02.09	CÁMARA DE CONTACTO
04.02.10	HUMEDALES
04.02.11	CERCO PERIMÉTRICO ALAMBRADO Y PORTÓN DE INGRESO A PTAR.

Fuente : Expediente Técnico de Obra  
Elaborado por : Ingeniero Civil del Órgano de Control Institucional

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Se expone a continuación el panel fotográfico de lo mencionado en el párrafo precedente:  
Fotografías n.º 1 y n.º 2, Cámaras de rejillas y buzones de PTAR.

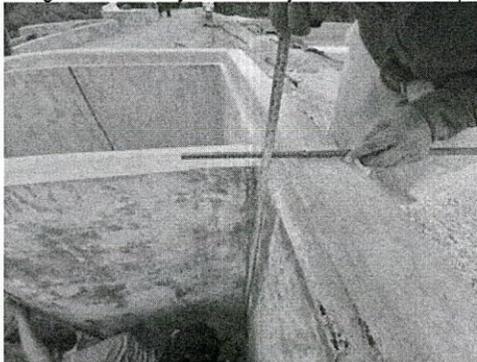


**Fotografía n.º 1.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámaras de rejillas y buzones de PTAR. Se ha realizado trabajos de partidas mal ejecutados, toda vez que se observa deficiencias en el proceso constructivo en trazo y replanteo de la estructura, el nivelado de la losa inferior terminado de la cámara de rejillas, con la cota del plano clave de la tubería, que debe tener una altura igual al diámetro de la tubería, siendo lo contrario lo verificado en obra la altura es superior al diámetro de la tubería en 3cm y además los acabados exteriores e interiores de la partida de trabajo, cuentan con fisuras, perforaciones y resanes en los componentes de la estructura en la entrada y salida de las tuberías, lo cual afectará en la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural disminuyendo su vida útil, siendo esto contrario a los lineamientos de los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.



**Fotografía n.º 2.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámaras de rejillas y buzones de PTAR. Se observa que no se puso las rejillas de platina en la parrilla de la malla de acero en la losa inferior de la cámara de rejillas, la cámara de rejillas tiene un acabado en general semi pulido en la parte interior de paredes y fondo de losa, sin embargo en el expediente técnico manda un acabado pulido, asimismo, se observa que no se cuenta con las dimensiones y con las guías perimetrales para la colocación de las compuertas metálicas de control y vertederos sutor, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos y no siguen una linealidad en los niveles topográficos, situación que ocasiona que disminuye la durabilidad y funcionalidad de las componentes con riesgo que colapse el sistema de la PTAR.

Fotografías n.º 3 y n.º 4, Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas.



**Fotografía n.º 3.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de la partida de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas y entradas de lagunas y cámara de cloración. Se observa que las partidas de trabajo ejecutadas, cuentan con acabados en general con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo y la altura del nivelado entre losa inferior terminados de las cajas de distribución, cajas de salida y entrada de las lagunas con la cota de plano clave de la tubería de entrada y salida de las cajas es de 2.5 cm., el cual es superior a lo



**Fotografía n.º 4.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de la partida de trabajo de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas. Así mismo se observa que en las entradas y salidas de las conexiones de tuberías en las cajas, fueron perforados ocasionando resanes, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone, con referencia a los planos, lo cual afectará en la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural

Javier Cancio Sotelo  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



indicado en las especificaciones técnicas de los planos, así como los acabados superficial de la estructura deben estar libre de fisuras, lo cual conlleva que disminuya la durabilidad por las fisuras y que la prueba de nivelación (pendientes) y el caudal de entrada de aguas residuales sea menor debido la conexión de la tubería que está mal ubicado.

disminuyendo su vida útil. Toda vez que, en las especificaciones técnicas de los planos se visualizan cotas de dimensiones en ancho, largo y alto diferentes a lo ejecutado, así mismo las estructuras construidas tienen variaciones en sus dimensiones de 1cm a 3 cm menores a lo indicado en los planos.

#### Fotografías n.º 5 y n.º 6, Tanque Imhoff y Lecho de Secado

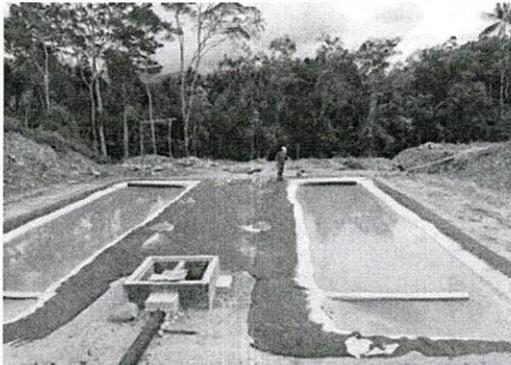


**Fotografía n.º 5.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de la partida de trabajo del Tanque Imhoff. Se observa las partidas de trabajo de los acabados en general que cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las conexiones con tuberías fueron perforados y se observa resanes por esta maniobra en las estructuras, porque los muros del citado Tanque fue vaciado monolíticamente sin dejar puntos para la conexión de la tubería en la entradas y salidas de aguas residuales en el Tanque Imhoff y del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, en consecuencia disminuirá la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural así como su vida útil al cual fue diseñado.



**Fotografía n.º 6.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de la partida de trabajo del Lecho de Secado. Se observa que se vienen realizando trabajos mal ejecutados en las entradas y salidas de las conexiones con las tuberías, toda vez que, los muros del lecho de secado fue vaciado monolíticamente sin dejar los puntos para la conexión de la tubería en la entradas y salidas de aguas residuales en el lecho de secado, por tal razón fueron perforados y se observa resanes por esta maniobra en las estructuras, disminuyendo la durabilidad y funcionalidad del elemento estructural así como su vida útil al cual fue diseñado.

#### Fotografías n.º 7 y n.º 8, Suministro e instalación de geo membrana en las PTAR.



**Fotografía n.º 7.-** Vista isométrica de acabados, dimensiones y niveles topográficos de las partidas de trabajo de suministro e instalación de geo membrana en las PTAR y suministro de tubería en la entrada y salida de las lagunas. Se observa las partidas de trabajo ejecutadas, en los Caseríos de Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran, la construcción de los terraplenes con material de préstamo y de corte en el sistema de planta de



**Fotografía n.º 8.-** Vista isométrica de acabados, dimensiones y niveles topográficos de las partidas de trabajo de suministro e instalación de geo membrana en las PTAR y suministro de tubería en la entrada y salida de las lagunas. Se observa que se vienen realizando trabajos mal ejecutados de los niveles topográficos (pendientes) y de la ubicación de la tubería, perforado de entrada y salida de los humedales de aguas residuales, toda vez que tienen,

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

*[Firma manuscrita]*



tratamiento de aguas residuales, así mismo se observa que los taludes de los terraplenes conformados fueron lavados la capa superficial de material fino (arcilla) por las aguas de lluvia, lo cual ocasionará la erosión del material granular y disminuirá la vida útil del componente, es de indicar que en las especificaciones técnicas mandan plantaciones para evitar su erosión. Así mismo las cajas de ingreso y salidas cuentan con acabados, dimensiones y niveles topográficos mal ejecutados y que el nivelando los fondos terminados de los buzones, cajas de ingreso y salida y las conexiones de de la tubería entradas y salidas de aguas residuales de las cajas están perforados y resanados, lo cual ocasiona que disminuya la vida útil de la estructura.

pendiente de entrada de tubería menor a 0.80% y pendiente de salida de tubería de aguas residuales es menor a 1.20%, situación que ocasionaría que la funcionalidad de la PTAR sea deficiente y con el riesgo que colapse, es de indicar que, en los planos y especificaciones técnicas indican que la pendiente de la tubería de entrada debe ser 0.80% y la pendiente de salida de la tubería es de 1.20% y que la tubería de salida debe tener un tirante hidráulico del 80% de su diámetro de la tubería medido desde plano clave inferior de la tubería.

**Componentes del sistema de cámara de bombeo de desagüe en las localidades de Barrio Unido, Barrio Cerro San Cosme, Barrio Nuevo San Pedro, Tony Tang, Víctor Pinedo, 24 de Junio, Caserío Anexo B, Caserío 15 de Agosto, Emilio Barbaran, Miraflores y Maguiña, Caserío Sol de Aguaytía y Triunfadores, Caserío Libertad e Intersección Barrio Pampa .**

Mediante Acta de Inspección Física de Obra n.º 003-2020-MPPA/OCI de 26 de agosto, 2020, se constató la existencia de metrados que no se ejecutaron de acuerdo a los lineamientos de los planos, especificaciones técnicas y presupuesto establecidos para las cámaras de bombeo según el expediente técnico aprobado, los cuales se muestran en el siguiente cuadro y se describen en cada una de las fotografías respectivas, según se exponen a continuación:

**Cuadro n.º 8**

**Partidas ejecutadas del presupuesto de obra deferentes a los lineamientos de los planos y las especificaciones técnicas del expediente técnico aprobado.**

PARTIDAS VERIFICADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA	
ítem	Descripción
05	Cámara de bombeo – mejoramiento y construcción
05.01	Cámara de bombeo proyectadas Aguaytía
05.01.01	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-13) - Barrio Unido
05.01.02	Cámara de bombeo desagüe (CBD-12) - Barrio Cerro san Cosme
05.01.03	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-11) ampliación Barrio Nuevo San Pedro
05.01.04	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-10) - JJ.VV. Tony Tang
05.01.05	Cámara de Bombeo de Desagüe (CBD-08) - JJ.VV. Víctor Pinedo
05.01.06	Cámara de Bombeo de desagüe (CBD-07) - 24 de Junio
05.02.01	Cámara de Bombeo de desagüe (CBD-06)-Caserío Anexo B
05.02.02	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-04) - Caserío 15 de Agosto
05.02.03	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-05) - Caserío Emilio Barbaran
05.02.04	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-03)-Caserío Miraflores.
05.02.05	Cámara de bombeo de desagüe (CDB-02)Triunfadores
05.02.06	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-01)-Caserío Libertad
05.02.07	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-09)-Intersección Barrio Pampa Yurac

Fuente : Expediente Técnico de Obra  
Elaborado por : Ingeniero Civil del Órgano de Control Institucional

*Javier Cancio Soto Cueva*  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Se expone a continuación el panel fotográfico de lo mencionado en el párrafo precedente:

Fotografías n.º 1 y n.º 2, Cámaras de bombeo de desagüe.



**Fotografía n.º 1.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámaras de bombeo de desagüe. Se observa las partidas de trabajo ejecutadas de arquitectura, de la infraestructura cámara de bombeo de desagüe, de las localidades de Barrio Unido, Barrio Cerro San Cosme, Barrio Nuevo San Pedro, Tony Tang, Víctor Pinedo, 24 de Junio, Caserío Anexo B, Caserío 15 de Agosto, Emilio Barbaran, Miraflores y Maguiña, Caserío Sol de Aguaytía y Triunfadores, Caserío Libertad e Intersección Barrio Pampa Yurac, en los cuales los acabados en general de la parte interior y exterior de paredes, losa, vigas y columnas cuentan con fisuras y resanes, situación que genera que disminuya la vida útil de la infraestructura.



**Fotografía n.º 2.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámaras de bombeo de desagüe. Se observa en las partidas de trabajo ejecutadas variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, además se observa trabajos de resane perforaciones de las estructuras para la colocación de las tuberías, situación que genera que disminuya la vida útil de la infraestructura.

Javier Cancio Soto Cuerva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

Fotografías n.º 3 y n.º 4, Cámara de rejillas de la cámara de bombeo.



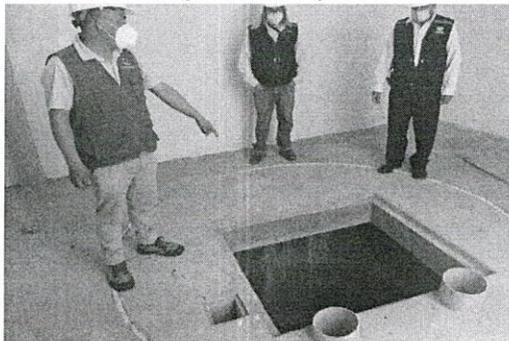
**Fotografía n.º 3.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámara de rejillas de la cámara de bombeo. También se evidencio las partidas de trabajo ejecutadas de cámara de rejillas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías de las cajas fueron perforados y resanados por mortero de concreto ocasionando que disminuya la vida útil del elemento estructural.



**Fotografía n.º 4.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámara de rejillas de la cámara de bombeo. Se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato



Fotografías n.º 5 y n.º 6, Cámara de válvulas y la cámara húmeda.



**Fotografía n.º 5.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámara húmeda de la cámara de bombeo. Además se constató que las partidas de trabajo ejecutadas de cámara de válvulas y la cámara húmeda que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, situación que ocasiona que disminuya la vida útil del elemento estructural.



**Fotografía n.º 6.-** Vista isométrica de acabados y dimensiones de las partidas de trabajo de Cámara húmeda de la cámara de bombeo. Así mismo se observa que en las entradas y salidas de las tuberías, las cámaras húmedas fueron perforadas y se observa resanes en las estructuras, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, situación que ocasiona que disminuya la vida útil del elemento estructural.

Fotografías n.º 7 y n.º 8, Piso de cemento pulido y bruñado y losa superior de la cámara húmeda.



**Fotografía n.º 7.-** Vista isométrica de acabados, dimensiones y niveles topográficos de las partidas de trabajo de piso de cemento pulido y bruñado y losa superior de la cámara húmeda. Se observa, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías la cámara húmeda fueron perforadas y se observa resanes por esta maniobra en las estructuras, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.



**Fotografía n.º 8.-** Vista isométrica de acabados, dimensiones y niveles topográficos de las partidas de trabajo de piso de cemento pulido y bruñado y losa superior de la cámara húmeda. Del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, de las fotografías de la referencia se concluye que estas fallas en el proceso constructivo ocasiona que disminuye la vida útil del elemento estructural y su finalidad a lo cual fue diseñado.

Cabe indicar que las fisuras de piel de cocodrilo o agrietamiento por fatiga se refiere a una serie de fisuras interconectadas causadas por acción de la exudación del mortero de concreto, se presenta como una película de material bituminoso sobre la superficie de los muros y losas del acabado del elemento estructural, que crea una superficie brillante, cristalina y reflexiva que generalmente se vuelve pegajosa. La exudación es causada por las cantidades excesivas de cemento.

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



## c) Criterio

Al respecto, el hecho deberá tener en cuenta lo establecido en la siguiente normativa:

- **Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo n.º 1341, vigente desde el 3 de abril de 2017.**

**Artículo 9°. Responsabilidades esenciales**

9.1 Los funcionarios y servidores que intervienen en los procesos de contratación por o a nombre de la Entidad, con independencia del régimen jurídico que los vincule a esta, son responsables, en el ámbito de las actuaciones que realicen, de organizar, elaborar la documentación y conducir el proceso de contratación, así como la ejecución del contrato y su conclusión, de manera eficiente, bajo el enfoque de gestión por resultados, a través del cumplimiento de las normas aplicables y de los fines públicos de cada contrato, conforme a los principios establecidos en el artículo 2° .

De corresponder la determinación de responsabilidad por las contrataciones, esta se realiza de acuerdo al régimen jurídico que vincule a las personas señaladas en el párrafo anterior con la Entidad, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que correspondan.

**Artículo 10°. Supervisión de la Entidad**

(...)

10.1 La Entidad debe supervisar el proceso de contratación en todos sus niveles, directamente o a través de terceros. El hecho de que la Entidad no supervise los procesos, no exime al contratista de cumplir con sus deberes ni de la responsabilidad que le pueda corresponder.

**Artículo 32°. Contrato**

(...)

32.6 El contratista es responsable de realizar correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato. Para ello, debe realizar todas las acciones que estén a su alcance, empleando la debida diligencia y apoyando el buen desarrollo contractual para conseguir los objetivos públicos previstos.

**Artículo 40°. Responsabilidad del Contratista**

40.1 El contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato. (...).

- **Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo n.º 350-2015-EF, modificado con Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, vigente desde 3 de abril de 2017.**

**Artículo 14°.- Sistema de Contratación**

(...)

2. A precios unitarios, aplicable en las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías y obras, cuando no puede conocerse con exactitud o precisión las cantidades o magnitudes requeridas

Javier Cancio Soto Cueva  
 INGENIERO CIVIL  
 Cip: 215663



En el caso de obras, el postor formula su oferta proponiendo precios unitarios considerando las partidas contenidas en los documentos del procedimiento, las condiciones previstas en los planos y especificaciones técnicas y las cantidades referenciales, que se valorizan en relación a su ejecución real y por un determinado plazo de ejecución.

(...)

#### Artículo 160°. Funciones del Inspector o Supervisor

160.1. La Entidad controla los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato, además de la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obras.

160.3. El contratista debe brindar al inspector o supervisor las facilidades necesarias para el cumplimiento de su función, las cuales están estrictamente relacionadas con esta.

#### Artículo 166°. Valorizaciones y metrados

(...)

166.4. En las obras contratadas bajo el sistema a precios unitarios se valoriza hasta el total de los metrados realmente ejecutados (...).

166.5. (...). El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización".

#### ➤ REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

##### NORMA G.030 DERECHOS Y RESPONSABILIDADES<sup>2</sup>.

##### "SUB-CAPITULO VI DEL SUPERVISOR DE OBRA

**Artículo 38.-** En los casos de obras públicas o cuando el propietario lo estime conveniente, se designará un Supervisor de Obra, cuya función es la de verificar que la obra se ejecute conforme a los proyectos aprobados, se sigan procesos constructivos acordes con la naturaleza de la obra, y se cumpla con los plazos y costos previstos en el contrato de obra".

**"Artículo 40.-** Es responsabilidad del Supervisor de Obra:

- a) Revisar la documentación del Proyecto elaborado por los profesionales responsables del mismo, con la finalidad de planificar y asistir preventivamente al propietario o a quien lo contrate.
- b) Revisar la calificación del personal del Contratista, Proveedor o Subcontratistas que participen en el Proyecto de Construcción.
- c) Asegurar la ejecución de las pruebas, controles y ensayos, previstos en las especificaciones del Proyecto.
- d) Emitir reportes que señalen el grado de cumplimiento de los requisitos especificados en la documentación del Proyecto.

(...)"

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



<sup>2</sup> Aprobado con Decreto Supremo n.º 011-2006-VIVIENDA publicado el 8 de mayo de 2006.

**c) Consecuencia:**

La situación descrita pone en riesgo que no se cumpla la meta física y financiera de la ejecución de la obra.

**VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Visita de Control de ejecución de la obra: "Ampliación y Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", con el objeto de poder conocer el estado situacional de las componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

Se adjunta al presente informe únicamente aquella documentación e información proporcionada por terceros, por cuanto la documentación e información de la Entidad obra en su acervo documentario.

**VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS**

Durante la ejecución del presente servicio de Visita de Control, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

**VIII. CONCLUSIÓN**

Durante la ejecución del servicio de Visita de Control de la ejecución de la obra: "Ampliación y Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", con el objeto de conocer el estado situacional de los componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales se han advertido dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la citada obra.

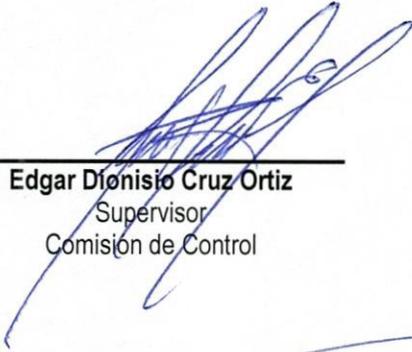
**IX. RECOMENDACIONES**

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Padre Abad el presente Informe de Visita de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificada como resultado del servicio de Visita de Control con el objeto de conocer el estado situacional de los componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales la obra: "Ampliación y Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y Centros Poblados aledaños, provincia de Padre Abad – Ucayali", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la citada obra.
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Padre Abad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, a través del plan de acción, las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Visita de Control.

Javier Clancio Soto Cuerva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Aguaytía, 3 de setiembre de 2020.



---

**Edgar Dionisio Cruz Ortiz**  
Supervisor  
Comisión de Control



---

**Javier Cancio Soto Cueva**  
INGENIERO CIVIL  
Javier Cancio Soto Cueva  
Jefe de Comisión  
Comisión de Control



---

**Hernán Ciro Jáuregui Ofracio**  
Contraloría General de la República  
Jefe del Órgano de Control Institucional

## APÉNDICE N° 1

## DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

1. SE VIENEN TRAMITANDO Y APROBANDO VALORIZACIONES MAL FORMULADAS, TODA VEZ QUE SE ESTAN CONSIGNANDO METRADOS DE PARTIDAS DE TRABAJO NO EJECUTADAS DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; GENERANDOSE QUE LA ENTIDAD HAYA EFECTUADO UN PAGO DE S/159 509,14 HASTA LA VALORIZACIÓN N° 19, QUE NO CORRESPONDE Y SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE PAGO LA VALORIZACIÓN N° 20, DE LOS CUALES S/19 139,30 TAMPOCO CORRESPONDE.

N°	Documento
1	Carta n.º 042-2020-CAA, de 31 de marzo de 2020, el representante legal, remite la valorización n.º 20 – contractual al jefe de supervisión de obra.
2	Carta n.º 052-2020-CB-MFV-SUP.AyALC.AGUAYTIA, el representante común de la supervisión presenta a la "Entidad" la valorización n.º 20.
3	Expediente técnico aprobado del proyecto: "Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y centros poblados aledaños, Provincia de Padre Abad-Ucayali"
4	Acta de Inspección Física de Obra n.º 001-2020-MPPA/OCI de 24 de agosto de 2020.
5	Asiento n.º 237 de 5 de abril de 2019 del cuaderno de obra.

2. SE VIENE PAGANDO VALORIZACIONES CONTRACTUALES Y DEL ADICIONAL N° 3 DE OBRA DESDE EL MES DE AGOSTO DE 2018 AL MES DE FEBRERO DE 2020, A PESAR QUE LAS PARTIDAS EJECUTADAS SON DIFERENTES A LOS PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO; GENERANDO EL RIESGO QUE NO SE CUMPLA LA META FÍSICA Y FINANCIERA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

N°	Documento
1	Carta n.º 042-2020-CAA, de 31 de marzo de 2020, el representante legal, remite la valorización n.º 20 – contractual al jefe de supervisión de obra.
2	Carta n.º 052-2020-CB-MFV-SUP.AyALC.AGUAYTIA, el representante común de la supervisión presenta a la "Entidad" la valorización n.º 20.
3	Expediente técnico aprobado del proyecto: "Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y centros poblados aledaños, Provincia de Padre Abad-Ucayali"
4	Acta de inspección física de obra n.º 001-2020-MPPA-OCI de 24 de agosto de 2020.
5	Acta de inspección física de obra n.º 002-2020-MPPA-OCI de 25 de agosto de 2020.
6	Acta de inspección física de obra n.º 003-2020-MPPA-OCI de 26 de agosto de 2020.
7	Contrato de consultoría de obra n.º 014-2018-GM-MPPA-A de 10 de agosto de 2018.
9	Contrato de ejecución de obra N° 001-2018- MPPA-A de 12 de julio, 2018
10	Valorización contractual de obra n.º 20 de mes de marzo, 2020
11	Valorización n.º 10 de adicional de obra n.º 2 de mes de marzo, 2020
12	Valorización n.º 4 de adicional de obra n.º 3 de mes de marzo, 2020

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



**ANEXO N° 1**  
**FICHA TÉCNICA DE OBRA EN EJECUCIÓN, HASTA EL 15 DE MARZO, 2020**  
**INFORMACIÓN GENÉRICA DE LA OBRA**

1. DATOS GENERALES DE LA OBRA	
Obra	"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE AGUAYTIA Y CENTROS POBLADOS ALEDAÑOS - PROVINCIA DE PADRE DE ABAD - UCAYALI"
Ubicación :	Aguaytia
- Distrito	Padre Abad
- Provincia	Ucayali
- Departamento	
Código SNIP / Código Unificado (PIP)	252830/ 0102027
Aprobación de Expediente Técnico	Resolución de Alcaldía N.° 209-2017-MPPA-A, 01/09/2017
Proceso de selección	LP N° 001-2018-MPPA-A-CSO-PRIMERA CONVOCATORIA POR NULIDAD CON PRECALIFICACIÓN
Valor Referencial	S/. 91, 373,416.74, 30 de setiembre, 2017.
Fecha de 1era Convocatoria	24 de marzo, 2017
Tipo de Ejecución Presupuestaria	Indirecta
Modalidad de contratación	Precios Unitarios
Financiamiento:	Municipalidad Provincial Padre Abad
- Entidad Financiante	Recursos por operaciones oficiales de crédito
- Fuente de financiamiento	Si
- Certificación presupuestal	
- Importe asignado	S/91,373,416.74
<b>Contratista de ejecución de obra</b>	
Contratista	CONSORCIO AGUAS DE AGUAYTIA
Residente de obra	ING MARCIAL IDAEL CHAVEZ COTRINA
N° de Contrato de Obra	Contrato de ejecución de Obra N° 001-2018- MPPA-A
Presupuesto Contratado	S/. 91,373,416.74
Fecha de Firma de Contrato	12 de julio 2018
Fecha de Entrega de Terreno	14 de agosto 2018
<b>Contratista de supervisión de obra</b>	
Contratista	Consortio Boquerón

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



INFORMACIÓN GENÉRICA DE LA OBRA	
Jefe de Supervisión	DR. ING. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS
Nº de Contrato de consultoría de Obra	Contrato de consultoría de obra n.º 014-2018-GM-MPPA-A
Presupuesto Contratado	S/ 3'377,000.00
Fecha de Firma de Contrato	10 de agosto 2018
<b>Estado situacional de obra</b>	
<b>Adelanto directo de ejecución de obra</b>	
Adelanto Directo Nº 01	S/. 7,743,509.89, el 10% del costo directo
Fecha de solicitud del Adelanto Directo Nº 01	20 de julio de 2018
Fecha de cancelación del Adelanto Directo Nº 01	2 de agosto de 2018
<b>Adelanto por materiales de ejecución de obra</b>	
Adelanto para Materiales Nº 01	S/. 8,052,033.52, el monto por materiales representa el 8.81 %.
Fecha de solicitud del Adelanto para Materiales Nº 01	16 de agosto, 2018
Plazo de ejecución	540 días calendario
Inicio plazo de obra	15 de agosto, 2018
Termino de obra	5 de febrero, 2020
<b>Encargado de ejecución de obra:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad encargante</li> <li>- Área usuaria encargada de ejecución</li> </ul>	Municipalidad Provincial Padre Abad Unidad Ejecutoria de Inversiones (UEI) De la Municipalidad Provincial Padre Abad
Ing. Residente <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre y Apellido</li> <li>- Colegiatura</li> <li>- Inicio de servicio</li> <li>- Culminación de servicio</li> </ul>	ING. MARCIAL IDAEL CHAVEZ COTRINA - CIP: 27319 CIP: 27319 15 de agosto, 2018 5 de febrero, 2020
Supervisión	Consortio Boquerón
Ing. Supervisor/Inspector <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre y Apellido</li> <li>- Colegiatura</li> <li>- Inicio de servicio</li> <li>- Culminación de servicio</li> </ul>	DR. CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS - CIP: 12955 CIP: 12955 15 de agosto, 2018 5 de febrero, 2020

*Javier Cancio Soto Cueva*  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



INFORMACIÓN GENÉRICA DE LA OBRA	
<b>Adicionales de obra</b>	
Monto del presupuesto adicional n.°01	S/6,401,413.03 Incluye IGV
Monto del presupuesto deductivo n.°01	-S/7,871,608.61 Incluye IGV
Resolución de adicional n.°01	N° 0170-2019-MPPA-A, 13 de mayo, 2019.
Monto del presupuesto adicional n.°02	S/9,049,935.15 Incluye IGV
Monto del presupuesto deductivo n.°02	-S/8,090,758.02 Incluye IGV
Resolución de adicional n.°02	N° 0196-2019-MPPA-A, 30 de mayo, 2019.
Monto del presupuesto adicional n.°03	S/4,943,405.87 Incluye IGV
Monto del presupuesto deductivo n.°03	-S/4,460,117.61 Incluye IGV
Resolución de adicional n.°03	Resolución de alcaldía n.° 0347-2019-MPPA-A.
Monto del presupuesto vigente	S/91,345,686.55 Incluye IGV
<b>Ampliaciones de plazo por ejecución de obra</b>	
Ampliación de plazo n°01	denegado
Resolución de ampliación de plazo n.°01	Denegado
Nueva Fecha de término de obra	5 de febrero, 2020
Ampliación de plazo n°02	02 días calendarios
Resolución de ampliación de plazo n.°02	Resolución de Alcaldía n.° 0168-2019-MPPA-A
Nueva Fecha de término de obra	7 de febrero, 2020
Ampliación de plazo n°03	26 días calendarios
Resolución de ampliación de plazo n.°03	Resolución de Alcaldía n.° 008-2020-MPPA-A
Nueva Fecha de término de obra	4 de marzo, 2020
Ampliación de plazo n°04	35 días calendarios
Resolución de ampliación de plazo n.°04	Resolución de Alcaldía n.° 006-2020-MPPA-A
Nueva Fecha de término de obra	8 de abril, 2020
Ampliación de plazo n°05	20 días calendarios
Resolución de ampliación de plazo n.°05	Resolución de Alcaldía n.° 41-2020-GM-MPPA-A
Nueva Fecha de término de obra	28 de abril, 2020
<b>Valorización Contractual del mes de marzo 2020: Avance físico y financiero de la obra al mes de marzo 2020</b>	
Avance de obra programado acumulado, al mes de Marzo, 2020	98.81%

Javier Cancio Soto Cueva  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 215663



INFORMACIÓN GENÉRICA DE LA OBRA	
Avance de obra mensual del mes de marzo, 2020	0.79%
Avance ejecutado de obra acumulado, al mes de Marzo, 2020 (según informe de valorización de obra del supervisor)	79.90%
Avance financiero acumulado, al mes de marzo, 2020	84.95%
<b>Valorización de adicional de obra n.º 1 del mes de marzo, 2020: Avance físico y financiero de la obra al mes de marzo, 2020</b>	
Tipo de Ejecución Presupuestaria	Indirecta
Modalidad de contratación	Precios Unitarios
- Entidad Financiante - Fuente de financiamiento - Certificación presupuestal - Importe asignado	Municipalidad Provincial Padre Abad Recursos por operaciones oficiales de crédito Si S/ 6'401,413.03
Presupuesto Contratado	S/9,049,935.15, mayo, 2019
Plazo de ejecución	196 días calendario
Inicio plazo de obra	18 de mayo, 2019
Termino de obra	29 de noviembre, 2019
Monto del presupuesto deductivo n.º01	-S/8,090,758.02 Incluye IGV
Resolución de adicional n.º01	Nº 0196-2019-MPPA-A, 30 de mayo, 2019.
Monto del presupuesto vigente	S/9,049,935.15, mayo, 2019 Incluye IGV
<b>Valorización n.º 10 de adicional de obra n.º 2 del mes de marzo, 2020: Avance físico y financiero de la obra al mes de marzo, 2020</b>	
Resolución de aprobación de Expediente Técnico	Nº 0196-2019-MPPA-A, 30 mayo, 2019
Tipo de Ejecución Presupuestaria	Indirecta
Modalidad de contratación	Precios Unitarios
Monto del presupuesto deductivo n.º02	-S/8,090,758.02 Incluye IGV
Resolución de adicional n.º02	Nº 0196-2019-MPPA-A, 30 de mayo, 2019.
Monto del presupuesto vigente	S/9,049,935.15, mayo, 2019 Incluye IGV
<b>Valorización n.º 10 de adicional de obra n.º 2, mes de marzo, 2020: Avance físico y financiero de la obra de marzo, 2020</b>	
Avance de obra programado acumulado, al mes de	100.00%

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



INFORMACIÓN GENÉRICA DE LA OBRA	
Marzo, 2020	
Avance de obra mensual del mes de marzo, 2020	2.40%
Avance ejecutado de obra acumulado, al mes de marzo, 2020 (según informe de valorización de obra del supervisor)	91.18%
Avance financiero acumulado, al mes de marzo, 2020	94.89%
<b>Valorización n.º 4 de adicional de obra n.º 3, marzo 2020: Avance físico y financiero de marzo, 2020</b>	
Resolución de aprobación de Expediente Técnico	Nº 0347-2019-MPPA-A, 28 de noviembre, 2019
Tipo de Ejecución Presupuestaria	Indirecta
Modalidad de contratación	Precios Unitarios
Presupuesto Contratado	S/4,943,405.87 de noviembre, 2019
Plazo de ejecución	152 días calendarios
Inicio plazo de obra	29 de noviembre, 2019
Termino de obra	28 de abril, 2020
Monto del presupuesto deductivo n.º03	-S/4,460,117.61, Incluye IGV de 29 noviembre
Resolución de adicional n.º03	Nº 0347-2019-MPPA-A, 28 de noviembre, 2019.
Monto del presupuesto vigente de adicional n.º03	S/4,943,405.87, noviembre, 2019 Incluye IGV
<b>Valorización n.º 4 de adicional de obra n.º 3 del mes de marzo, 2020: Avance físico y financiero de la obra de marzo, 2020</b>	
Avance de obra programado acumulado, al mes de marzo, 2020	94.72%
Avance de obra mensual del mes de marzo, 2020	0.26%
Avance ejecutado de obra acumulado, al mes de Marzo 2020 (según informe de valorización de obra del supervisor)	77.67%
Avance financiero acumulado, al mes de marzo, 2020	81.80%

Fuente : Documentación proporcionada por la Entidad.  
 Elaborado por : Ingeniero civil de la comisión de control.

Javier Cancio Soto Cueva  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 215663



## ANEXO N° 2

## Cuadro n.º 4

Metrados no ejecutados acumulados, consignados en los costos del presupuesto acumulado de la valorización contractual n.º 20, marzo - 2020.

Ítem	Descripción	Unidad	Metrado del expediente	Metrado acumulado al mes de marzo, valorizado	Costo acumulado en la valorización del mes de marzo.	Metrado no ejecutado	Costo de metrado no ejecutado.
04.02	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - EN CASERÍOS (06 UND)						
04.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES						
04.02.01.01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO	m2	16,688.14	16,688.14	39,717.77	3186.10	7582.918
04.02.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
04.02.03.02	RELLENO Y COMPACTADO MASIVA CON MATERIAL DE PRÉSTAMO	m3	15,470.01	12,955.19	320,122.74	1,668.39	41,225.92
04.02.04	CÁMARA DE REJAS						
04.02.04.04.02.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	1,039.18	1,039.18	5,175.12	173.18	862.44
04.02.04.05	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS						
04.02.04.05.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE	m2	327.16	277.39	7,378.44	4.74	125.95
04.02.05	OBRAS DE ARTE						
04.02.05.01.01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO	m2	43.68	43.68	103.96	7.28	17.33
04.02.05.02.01	EXCAVACIÓN DE TERRENO NORMAL	m3	39.30	39.30	572.21	6.55	95.368
04.02.05.02.02	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, DIST. PROMEDIO 15KM. CARGUÍO C/MAQ.	m3	51.12	51.12	611.91	8.52	101.98
04.02.05.03.01	CONCRETO f'c=100 KG/CM2 EN SOLADO e=0.10m	m2	43.68	43.68	1,550.20	7.28	258.37
04.02.05.04.01	CAJA DE DISTRIBUCION						
04.02.05.04.01.01	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	9.06	7.81	3,323.08	0.26	110.6274

Javier Cincio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



Ítem	Descripción	Unidad	Metrado del expediente	Metrado acumulado al mes de marzo, valorizado	Costo acumulado en la valorización del mes de marzo.	Metrado no ejecutado	Costo de metrado no ejecutado.
04.02.05.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL		93.84	81.38	4,038.08	3.18	157.79
04.02.05.04.02	ESCALERA DE ACCESO						
04.02.05.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	157.99	157.99	7,839.46	31,83	1579.4046
04.02.05.04.02.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	2,775.89	2,775.89	13,823.93	692,06	3446.4588
04.02.07	TANQUE IMHOFF						
04.02.07.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
04.02.07.02.01	EXCAVACIÓN DE TERRENO NORMAL	m3	1,529.01	1,529.01	22,262.39	309.96	4513.02
04.02.07.02.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, DIST. PROMEDIO 15KM. CARGUÍO C/MAQ.	m3	737.96	737.96	8,833.38	127.93	1531.35
04.02.07.03.01	CONCRETO F'C=100 KG/CM2 EN SOLADO e=0.10m	m2	270.90	235.79	8,368.19	16.55	587.36
04.02.07.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO						
04.02.07.04.01	LOSA DE FONDO						
04.02.07.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	15.84	15.84	785.98	2.64	130.99
04.02.07.04.01.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	8,008.16	8,008.16	39,880.64	1184.30	5897.81
04.02.07.04.02	MUROS						
04.02.07.04.02.01	CONCRETO F'c=245KG/CM2	m3	282.50	239.90	123,050.93	19,09	9791.83
04.02.07.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	1,665.28				
04.02.07.04.03	LOSA DE ACCESO A LIMPIEZA						
04.02.07.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	35.52	35.52	1,762.50	8.53	1,762.50
04.02.07.04.03.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	1,194.62	1,081.08	5,383.76	106.78	531.76

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 215663



00000030

Ítem	Descripción	Unidad	Metrado del expediente	Metrado acumulado al mes de marzo, valorizado	Costo acumulado en la valorización del mes de marzo.	Metrado no ejecutado	Costo de metrado no ejecutado.
04.02.07.04.04	CANAL DE EVACUACIÓN						
04.02.07.04.04.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	174.42	174.42	868.61	25.25	125.72
04.02.07.04.05	PANTALLA CENTRAL						
04.02.07.04.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	505.15	462.31	22,939.76	67.06	3327.52
04.02.07.04.05.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	5,348.04	5,348.04	26,633.24	1117.59	5565.60
04.02.07.04.06	CAJA DE VÁLVULAS						
04.02.07.04.06.01	CONCRETO f <sub>c</sub> =210 kg/cm2	m3	2.62	2.62	1,114.78	0.44	186.15
04.02.07.04.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	26.37	26.37	1,308.48	4.40	218.08
04.02.07.04.06.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	505.14	453.90	2,260.42	32.95	164.09
04.02.07.05	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS						
04.02.07.05.01	TARRAJEO FROTACHADO EN EXTERIORES C/MORTERO 1:5 E=1.5cm	m2	363.40	363.40	9,666.44	67.24	1788.58
04.02.07.05.02	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE	m2	1,370.90	1,122.06	29,768.30	50.44	1338.17
04.02.08	LECHO DE SECADO						
04.02.08.04.01	LOSA DE FONDO						
04.02.08.04.01.01	CONCRETO F <sub>c</sub> =245KG/CM2	m3	143.91	122.78	62,978.78	11.30	5,798.62
04.02.08.04.01.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	21,601.00	21,601.00	107,572.98	4981.24	24806.5752
04.02.08.04.02	MUROS						
04.02.08.04.02.01	CONCRETO F <sub>c</sub> =245KG/CM2	m3	69.22	59.31	30,419.83	4.37	2,239.45
04.02.08.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	685.44	593.04	29,426.64	48.72	2,417.49

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 213663



00000031

Ítem	Descripción	Unidad	Metrado del expediente	Metrado acumulado al mes de marzo, valorizado	Costo acumulado en la valorización del mes de marzo.	Metrado no ejecutado	Costo de metrado no ejecutado.	
04.02.08.06	ESTRUCTURA DE MADERA Y COBERTURAS							
04.02.08.06.01	COLUMNAS DE MADERA 4"X4"	und	592.00	384.00	36,499.20	307.00	29,180.35	
04.02.08.06.02	VIGA SOLERA DE MADERA 4"X3"	p2	545.00	491.25	16,058.96	54.75	1,789.78	
04.02.08.06.03	TIJERAL DE MADERA L=8.90m	p2	3,069.32	2,839.98	27,121.81	928.00	8,862.35	
04.02.08.06.04	CORREAS DE MADERA 2" x 2"	p2	1,685.33	1,407.99	10,278.33	95.99	700.75	
04.02.10	HUMEDALES							
04.02.10.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
04.02.10.02.01	EXCAVACIÓN DE TERRENO NORMAL	m3	2,436.64	2,436.64	35,477.48	533.20	7763.392	
04.02.10.02.02	PERFILADO Y COMPACTADO DE FONDOS	m2	3,343.49	3,343.49	8,258.42	835.87	2064.5989	
							178648.4429	
<b>MONTO TOTAL PAGADO DE LOS METRADOS NO EJECUTADOS</b>								S/ 178648.4429

Fuente : Valorización contractual n.º20 de la obra de mes marzo, 2020.

Elaborado por : Comisión de control



Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA DE OBRA N° 001-2020-MPPA/OCI

En las Juntas Vecinales de Barrio Unido y Pampa de Yurac del distrito de Padre Abad de la provincia de Padre Abad-Ucayali, siendo las 10:30 horas del 24 de agosto de 2020, en representación de la Municipalidad Provincial de Padre Abad estuvo presente la señora: Wendy Katherine Pinedo Santa Cruz, Ingeniera de planta de la Sub Gerencia de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras (SGESLO), y en representación del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, la comisión de control del servicio simultaneo en la modalidad de Visita de Control señores: Edgar Dionisio Cruz Ortiz y Javier Cancio Soto Cueva - supervisor y jefe de comisión de control respectivamente, asimismo, en representación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sede Ucayali, el señor Miguel Mendoza Mendoza, y por parte de la empresa contratista del Consorcio Aguas de Aguaytia, por el Residente de Obra, Ingeniero Marcial Idael Chavez Cotrina, y por Parte de la Empresa Supervisora Consorcio Boquerón, el Asistente de Supervisor n.º 1, Ingeniero Faustini Celestino Luciano y el Presidente del Comité de Vigilancia, el señor : Deivid Ramírez Saravia; quienes se apersonaron a la ejecución de la obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytia y centros poblados aledaños, Provincia de Padre Abad-Ucayali" en adelante la "Obra", a fin de verificar y constatar si se viene ejecutando las partidas de trabajo de acuerdo al expediente técnico y los procedimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes y aplicables.

- Se verificó y constató el estado situacional de las partidas ejecutadas del presupuesto de obra del sistema de tratamiento de aguas residuales "PTAR", con el objetivo de verificar los metrados realmente ejecutados y la correcta ejecución física y financiera de obra en el marco de los lineamientos de las especificaciones técnicas y los planos correspondientes al expediente técnico de obra, que a continuación se muestra en el cuadro n.º 1:

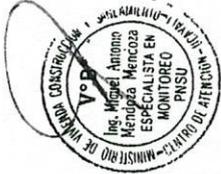
Cuadro n.º 1

Estado situacional de la ejecución física de las Partidas del presupuesto de obra del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales "PTAR".

PARTIDAS VERIFICADAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO EN CAMPO
Ítem	Descripción	
04	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	
04.03	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE BARRIO UNIDO Y PAMPA DE YURAC	
04.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES	
04.03.01.01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de los Caseríos de Barrio Unido y Pampa Yurac a un no se ha determinado el trazo y replanteo de la partida de cerco perimétrico, así mismo en la PTAR de Pampa Yurac a un no se ha finalizado la partida de movimiento de tierras toda vez que la partida de trabajo de trazo y replanteo a un no finalizo.
04.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
04.03.02.01	EXCAVACIÓN MASIVA CON EQUIPO.	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de Pampa Yurac a un no ha finalizado los trabajos de excavación masiva con equipo.
04.03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO MASIVA CON	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de Pampa Yurac a un no ha finalizado los trabajos de relleno y compactado masivo con material propio, así mismo se observa que la partida de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

*[Handwritten signature]*

Wendy Katherine Pinedo Santa Cruz  
INGENIERO CIVIL  
Reg. Cip. N° 244125





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

Órgano de Control Institucional

00000033

PARTIDAS VERIFICADAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO EN CAMPO
Ítem	Descripción	
	MATERIAL PROPIO	trabajo de conformación de terraplén fue saturado por las aguas de la lluvia como también se observa el lavado superficial del material finos (arcilla) en la superficie del terraplén.
04.03.02.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, DISTANCIA PROMEDIO 15KM. CARGUO CON MAQUINA	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de Pampa Yurac a un no ha finalizado los trabajos de eliminación de material excedente, distancia promedio 15km. carguío con máquina.
04.03.03	CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE ESTABILIZACIÓN	
04.03.03.01	PERFILADO Y NIVELADO DE TALUD Y FONDOS CON MAQUINA	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de Pampa Yurac a un no ha finalizado los trabajos de perfilado y nivelado de talud y fondos con máquina, así mismo se observa que los taludes y fondos de las laguna fueron saturados por las aguas de las lluvias y el lavado superficial de material fino (arcilla) de los taludes de las lagunas.
04.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEO MEMBRANA	
04.03.04.01	GEOMENBRANA HDPE 1.00MM LISO ROLLO 5.80M x 120M	En el sistema de tratamiento de aguas residuales del Caserío de Barrio Unido se colocaron las Geomenbranas en las cuatro lagunas faltando realizar los acabados de dicha partida en las entradas y salidas de las aguas residuales de las lagunas, y es de indicar también que se observa que no se ha ejecutado aun las GEOMENBRANA HDPE 1.00MM LISO ROLLO 5.80M x 120M en la PTAR de Pampa Yurac.
04.03.05	CÁMARA DE REJAS	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales del Caserío de Barrio Unido, se ejecutaron las partidas de trabajo de cámara de rejillas, donde se observa modificaciones de las dimensiones y ubicaciones en la parte de arquitectónica de la estructura, con acabados con fisuras superficial y así mismo falta colocar los anclajes para la rejilla metálica, es de indicar también que en la PTAR de Pampa Yurac a un no se ejecutó dicho trabajo.
04.03.06	OBRAS DE ARTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	Modificaciones en las dimensiones y ubicación de las obras de arte de la planta de tratamiento de aguas residuales del Caserío de Barrio Unido, y es de indicar también que aún no se ejecutó dicho trabajo en la PTAR de Pampa Yurac.
04.03.07	CONDUCCIÓN A SISTEMA Y SALIDA FINAL	Modificaciones en las dimensiones y ubicación de las obras de arte de la planta de tratamiento de aguas residuales del Caserío de Barrio Unido, y es de indicar también que aún no se ejecutó dicho trabajo en su totalidad en la PTAR de Pampa Yurac.
04.03.08	ESCALERAS Y CAJAS DISTRIBUIDORAS	Modificaciones en las dimensiones y ubicación de las obras de arte de la planta de tratamiento de aguas residuales del Caserío de Barrio Unido, y es de indicar también que aún no se ejecutó dicho trabajo en la PTAR de Pampa Yurac.
04.03.09	CERCO PERIMÉTRICO ALAMBRADO Y PORTÓN DE INGRESO A PTAR.	Es de indicar que tanto en el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de los Caseríos de Barrio Unido y Pampa Yurac a un no se ejecutaron las partidas de trabajo de cerco perimétrico alambrado y portón de ingreso a PTAR.

Fuente : Expediente Técnico de Obra  
Elaborado por : Ingeniero Civil del Órgano de Control Institucional

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Javier Cancio Solo Cueva*  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

*[Handwritten signature]*

*Wancy Katherine Pinedo Santa Cruz*  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP. N° 244125



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

Órgano de Control Institucional

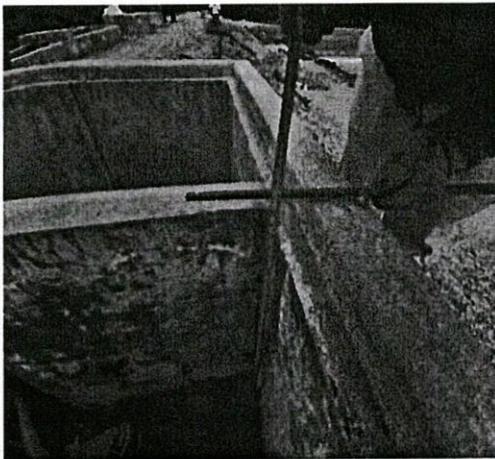
00000034

Fotografías n.º 1 y n.º 2, Cámaras de rejas y buzones de PTAR.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de rejas, del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de Barrio Unido, que no se puso las rejas de platina ni la parrilla metálica pero sin embargo la cámara de rejas tiene un acabado en general semi pulido en la parte interior de paredes y fondo de losa, así mismo falta colocar las compuertas metálicas de control y vertederos sutro en la cual se observa que no se cuenta con las dimensiones y con las guías perimetrales para la colocación de dichas partidas mencionadas, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos y no siguen una linealidad en los niveles topográficos, y se observa trabajos de resane perforaciones de las estructuras para la colocación de las tuberías.

Fotografías n.º 3 y n.º 4, Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas y entradas de lagunas y caja de cloración, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

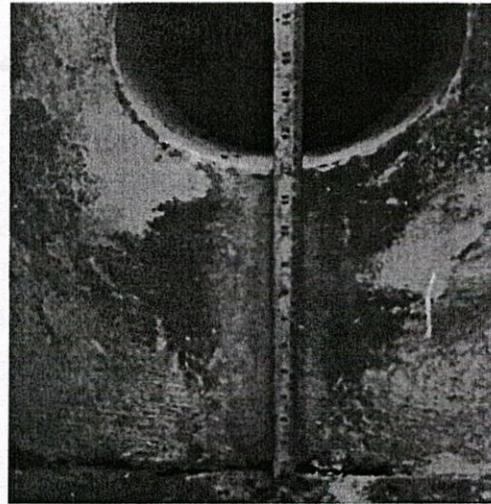
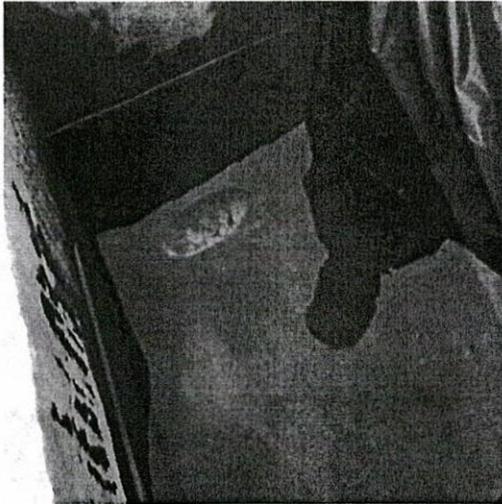
Wendy Katherine Pinedo Santa Cruz  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP. N° 244125





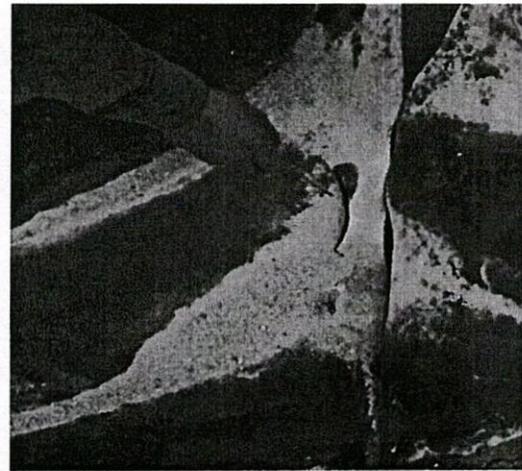
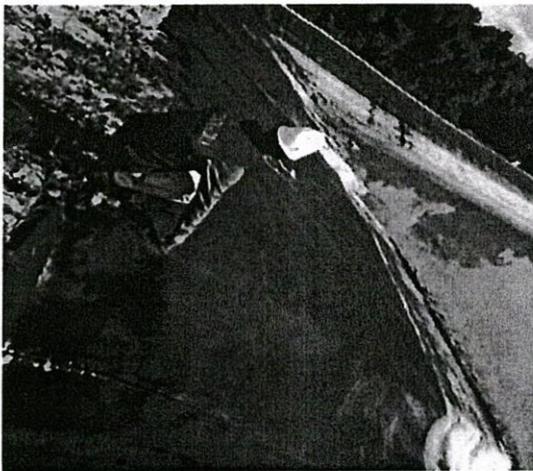
fueron perforados , del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.

Fotografías n.º 5 y n.º 6, Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas y entradas de lagunas y caja de cloración, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados y se observa resanes por esta maniobra en las estructuras, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.

Fotografías n.º 7 y n.º 8, Suministro e instalación de geo membrana en las PTAR.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de suministro e instalación de geo membrana, en las cuatro laguna de estabilización construidas y la construcción de los terraplenes con material de préstamo del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales del Caserío de Barrio Unido, que a un no ha finalizado los trabajos toda vez que se observa que falta ejecutar las partidas de trabajo de las estructuras de ingreso de la laguna primarias y secundarias, así mismo se observa que los taludes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
**Javier Cancio Soto Cueva**  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**Wendy Katherine Pinedo Santa Cruz**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP. N° 244125





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

# Órgano de Control Institucional

00000036

de los terraplenes conformados fueron lavados la capa superficial de material fino (arcilla) por las aguas de lluvia.

Fotografías n.º 9 y n.º 10, lagunas proyectadas del sistema de PTAR de Pampa Yurac.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de movimiento de tierras de relleno y compactado masiva con material propio, y construcción de laguna de estabilización de perfilado y nivelado de talud y fondos con máquina, de las lagunas de estabilización del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de Pampa Yurac, que a un no ha finalizado los trabajos toda vez que se observa que se ejecutó las partidas de trabajo de tres lagunas de estabilización de perfilado y nivelado de talud y fondos con máquina, así mismo se observa que los taludes y fondos de las laguna fueron saturados por las aguas de las lluvias y el lavado superficial de material fino (arcilla) de los taludes de las lagunas de estabilización y de los terraplenes conformados.

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Handwritten signature]*  
Javier Cancio  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215603

*[Handwritten signature]*  
Wendy Katherine Pinedo Santa Cruz  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP. N° 244125



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

**Órgano de Control Institucional**

00000037

A horas 5:30 pm del día 24 de agosto de 2020, se suscribe la presente acta en seis (6) folios, en señal de conformidad y libre de coacción alguna.

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI	Firma
Edgar Dionisio Cruz Ortiz	Supervisor de comisión de control	41121389	
Javier Cancio Soto Cueva	Jefe de Comisión de control	48098663 CIP: 215663	 Javier Cancio Soto Cueva INGENIERO CIVIL Cip: 215663
Wendy Katerine Pinedo Cruz	Ingeniera de Planta de la Sub Gerencia de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras.	42951603 CIP: 244125	 Wendy Katerine Pinedo Santa Cruz INGENIERO CIVIL Reg. CIP. N° 244125
Miguel Mendoza Mendoza	Ingeniero especialista en monitoreo del MVCS-PNSU-UGT.	06746032 CIP: 97855	 Ing. Miguel Antonio Mendoza Mendo. ESPECIALISTA EN MONITOREO MVCS - PNSU - UGT CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO "AYALI"
Deivid Ramirez Saravia	Presidente del Comité de Vigilancia	61398659	
Omar Vasquez Sandoval	Presidente de la asociación de las juntas vecinales de la Provincia de Padre Abad.	41608043	



ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA DE OBRA N° 002-2020-MPPA/OCI

En los Caseríos de Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran del Distrito de Padre Abad de la Provincia de Padre Abad-Ucayali, siendo las 8:30 horas del 25 de agosto de 2020, en representación de la Municipalidad Provincial de Padre Abad estuvo presente la señora: Wendy Katerine Pinedo Santa Cruz, Ingeniera de planta de la Sub Gerencia de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras (SGESLO), y en representación del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, la comisión de control del servicio simultaneo en la modalidad de Visita de Control los señores: Edgar Dionisio Cruz Ortiz y Javier Cancio Soto Cueva - supervisor y jefe de comisión de control respectivamente, y en representación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sede - Ucayali, el señor Miguel Mendoza Mendoza, y por parte de la empresa contratista del Consorcio Aguas de Aguaytia, se presentó el Residente de Obra, señor Marcial Idael Chávez Cotrina, y por Parte de la Empresa Supervisora Consorcio Boquerón, se presentó el Asistente de Supervisor n.º 1, Ingeniero Faustini Celestino Luciano y el Presidente del Comité de Vigilancia, el señor : Deivid Ramírez Saravia, respectivamente, nos apersonamos a la ejecución de la obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytia y centros poblados aledaños, Provincia de Padre Abad-Ucayali" en adelante la "Obra", a fin de verificar y constatar si se viene ejecutando las partidas de trabajo de acuerdo al expediente técnico y los procedimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes y aplicables.

- Se verificó y constató el estado situacional de las Partidas ejecutadas del presupuesto de obra del sistema de tratamiento de aguas residuales "PTAR", con el objetivo de verificar los metrados realmente ejecutados y la correcta ejecución física y financiera de obra en el marco de los lineamientos de las especificaciones técnicas y los planos correspondientes al expediente técnico de obra, que a continuación se muestra en el cuadro n.º 1:

Cuadro n.º 1

Estado situacional de la ejecución física de las Partidas del presupuesto de obra del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales "PTAR" en los Caseríos de Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran.

PARTIDAS VERIFICADAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	DESCRIPCIÓN	ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA
04	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	
04.02	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - EN CASERÍOS (05 UND)	
04.02.01	MEJORAMIENTO DE ACCESO A PTAR - CASERÍOS (06 UND L=500 METROS)	Se observa la partida ejecutada de movimiento de tierra corte, relleno y compactado con material excedente, a un falta ejecutar la partida de pavimento de afirmado con material granular en su totalidad.
04.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES	
04.03.01.01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de los cinco Caseríos mencionados anteriormente a un no se ha determinado el trazo y replanteo de la partida de cerco perimétrico.
04.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
04.03.02.01	EXCAVACIÓN MASIVA CON EQUIPO.	En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de los cinco caseríos se observa los trabajos ejecutados de excavación masiva con equipo.

Wendy Katerine Pinedo Santa Cruz INGENIERO CIVIL Reg. CIP. N° 244125

Javier Cancio Soto Cueva INGENIERO CIVIL CIP: 215663





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

Órgano de Control Institucional

00000039

Wendy Katherine Pinocho Santa Cruz  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.P. N° 244125



*[Handwritten signature]*



Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

PARTIDAS VERIFICADAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA	
Ítem	Descripción		
04.03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO MASIVA CON MATERIAL PROPIO		Se observa que la partida de trabajo de conformación de terraplén fue saturado por las aguas de la lluvia como también se observa el lavado superficial del material finos (arcilla) en la superficie del terraplén.
04.02.04	CÁMARA DE REJAS		En el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de los cinco Caseríos mencionados, se ejecutaron las partidas de trabajo de cámara de rejjas, donde se observa modificaciones de la dimensiones y ubicaciones en la parte de arquitectónica de la estructura, con acabados con fisuras superficial y grietas superficiales y así mismo falta colocar los anclajes para la rejilla metálica, es de indicar también que en las entradas y salidas de las tuberías en la cámara de rejjas se realizó perforaciones y resanes en la estructura.
04.02.05	OBRAS DE ARTE		En las partidas de obras de arte ejecutadas de la PTAR se observa modificaciones en las dimensiones de ancho, altura y longitud de las paredes y distancias libres de los componentes que lo conforman, los acabados cuentan con fisuras y grietas superficiales y con perforaciones y resanes de la estructura.
04.02.06	CONDUCCIÓN A SISTEMA Y SALIDA FINAL		En las partidas de trabajo de conducción a sistema y salida final se observa que los buzones no cuentan con los acabados exteriores e interiores en su totalidad.
04.02.07	TANQUE IMHOFF		En las partidas de trabajo del tanque imhoff ejecutadas de la PTAR se observa modificaciones en las dimensiones de ancho, altura y longitud de las paredes y distancias libres de los componentes que lo conforman, los acabados cuentan con fisuras y grietas superficiales y con perforaciones y resanes de la estructura.
04.02.08	LECHO SECADO		En la PTAR del Caserío Libertad se observa columnas de madera con grietas y con ojos en la madera, así mismo la cartela de los tijerales están fisuradas.
04.02.09	CÁMARA CONTACTO		En las partidas de trabajo de cámara de contacto ejecutadas de la PTAR se observa modificaciones en las dimensiones de ancho, altura y longitud de las paredes y distancias libres de los componentes que lo conforman, los acabados cuentan con fisuras y grietas superficiales y con perforaciones y resanes de la estructura.
04.02.10	HUMEDALES		Las tuberías con perforaciones de entradas y salidas están mal ubicados con referencia a las alturas y pendientes.
04.02.11	CERCO PERIMÉTRICO ALAMBRADO Y PORTÓN DE INGRESO A PTAR.		Es de indicar que en el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales no se ejecutaron las partidas de trabajo de cerco perimétrico alambrado y portón de ingreso a PTAR.

Fuente : Expediente Técnico de Obra  
Elaborado por : Ingeniero Civil del Órgano de Control Institucional



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

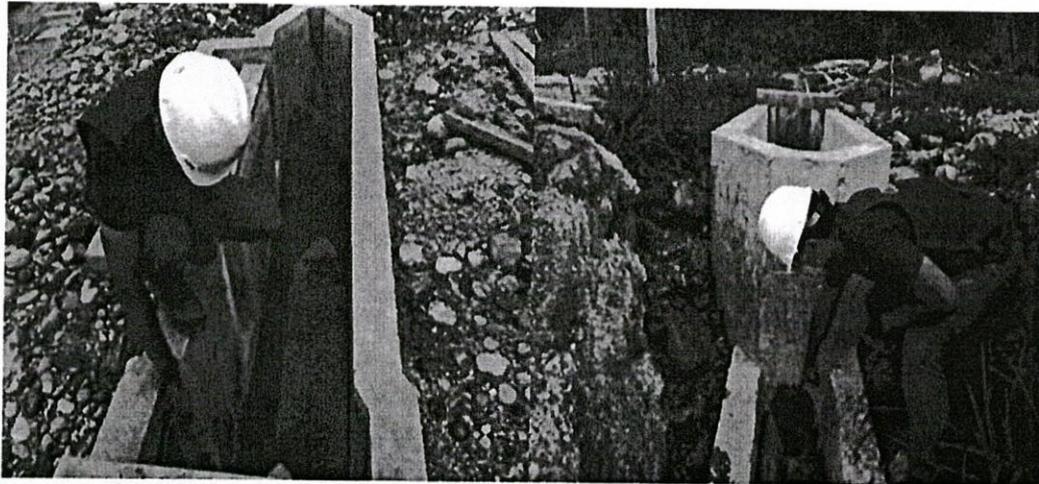
-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

# Órgano de Control Institucional

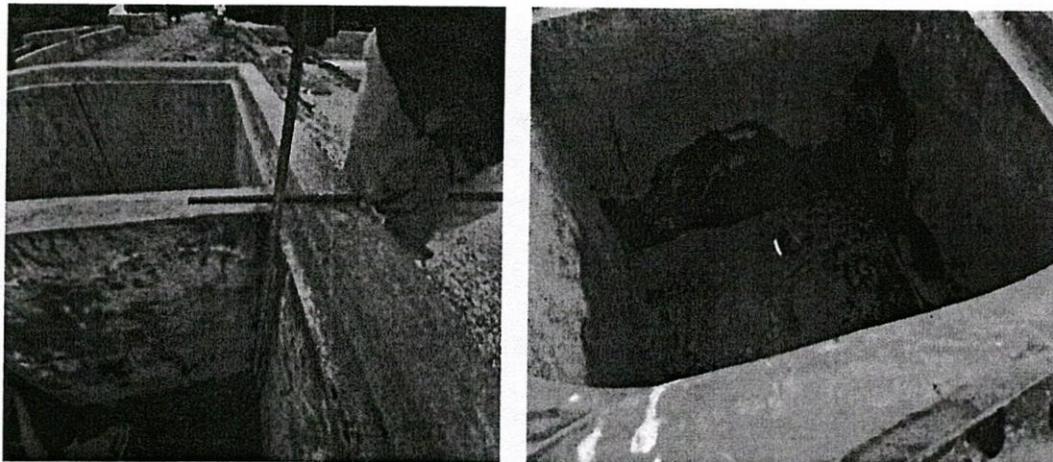
00000040

Fotografías n.º 1 y n.º 2, Cámaras de rejas y buzones de PTAR.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de rejas, del sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de los Caseríos de Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran, que no se puso las rejas de platina ni la parrilla metálica pero sin embargo la cámara de rejas tiene un acabado en general semi pulido en la parte interior de paredes y fondo de losa, así mismo falta colocar las compuertas metálicas de control y vertederos sutor en la cual se observa que no se cuenta con las dimensiones y con las guías perimetrales para la colocación de dichas partidas mencionadas, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos y no siguen una linealidad en los niveles topográficos, y se observa trabajos de resane perforaciones de las estructuras para la colocación de las tuberías.

Fotografías n.º 3 y n.º 4, Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas de lagunas.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de Caja distribuidora tipo 1, tipo 2 y tipo 3, y Caja de salidas y entradas de lagunas y cámara de contacto de cloración, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.

Wendy Katherine Pinedo Santa Cruz  
INGENIERO CIVIL  
Reg. C.P. N.º 244125

*[Handwritten signature]*

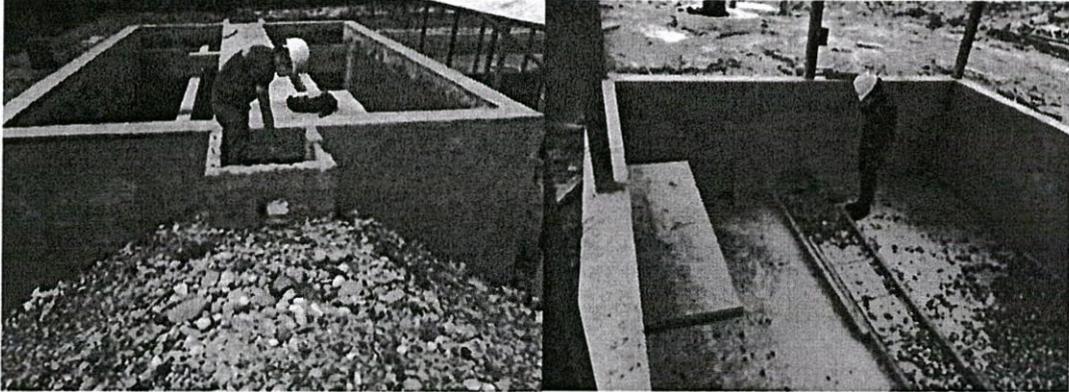


Javier Cancio Soto Cuervo  
INGENIERO CIVIL  
C.P. 215668

*[Handwritten signature]*

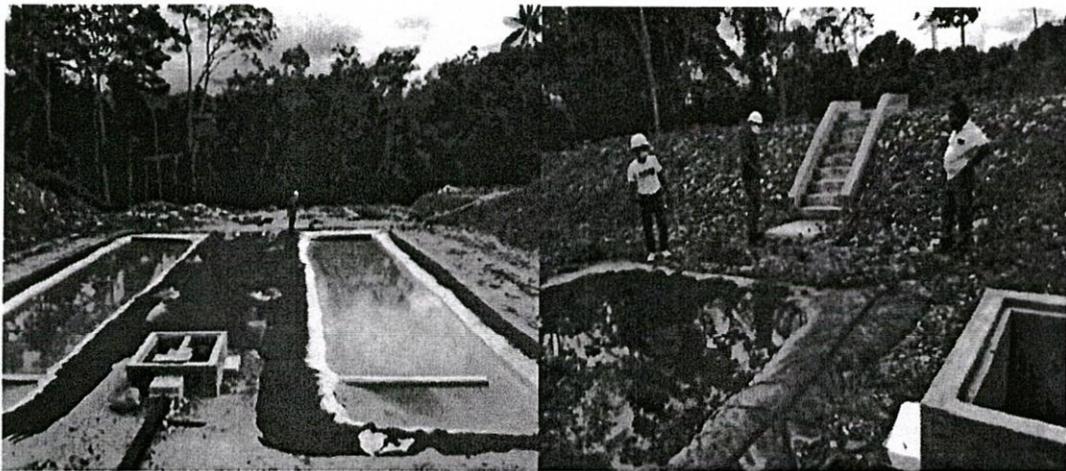


Fotografías n.º 5 y n.º 6, Tanque Imhoff y Lecho de Secado.



Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de Tanque Imhoff y Lecho de Secado, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados y se observa resanes por esta manobra en las estructuras, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.

Fotografías n.º 7 y n.º 8, Suministro e instalación de geo membrana en las PTAR.

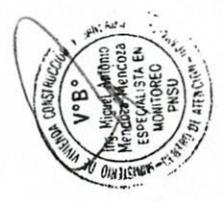


Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de suministro e instalación de geo membrana, en los Caseríos de Alto Shambillo, Érica, Libertad, Triunfadores y Emilio Barbaran construidas; la construcción de los terraplenes con material de préstamo y de corte en el sistema de planta de tratamiento de aguas residuales, así mismo se observa que los taludes de los terraplenes conformados fueron lavados la capa superficial de material fino (arcilla) por las aguas de lluvia.

A horas 4:30 pm del día 25 de agosto de 2020, se suscribe la presente acta en cinco (5) folios, en señal de conformidad y libre de coacción alguna.

*Wendy Katherine Pinedo Sama Cruz*  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP. N° 244125

*[Handwritten signature]*



*Javier Cancio Soto Cueva*  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

*[Handwritten signature]*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD****-AGUAYTIA -**

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

**Órgano de Control Institucional**

00000042

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI	Firma
Edgar Dionisio Cruz Ortiz	Supervisor de comisión de control	41121389	
Javier Cancio Soto Cueva	Jefe de Comisión de control	48098663 CIP: 215663	 <b>Javier Cancio Soto Cueva</b> <b>INGENIERO CIVIL</b> Cip: 215663
Wendy Katerine Pinedo Santa Cruz	Ingeniera de Planta de la Sub Gerencia de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras.	42951603 CIP: 244125	 <b>Wendy Katerine Pinedo Santa Cruz</b> <b>INGENIERO CIVIL</b> Reg. CIP. N° 244125
Miguel Antonio Mendoza Mendoza	Ingeniero especialista en monitoreo del MVCS-PNSU-UGT.	06746032 CIP: 97855	 <b>Ing. Miguel Antonio Mendoza Mendo..</b> <b>ESPECIALISTA EN MONITOREO</b> <b>MYCS - PNSU - UGT</b> <b>CENTRO DE ATENCION AL CIUDAD</b>
Deivid Ramirez Saravia	Presidente del Comité de Vigilancia PIP, Codigo SNIP: 252830	61398659	



ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA DE OBRA Nº 003-2020-MPPA/OCI

En las localidades de Barrio Unido, Barrio Cerro san Cosme, Barrio Nuevo San Pedro, Tony Tang, Víctor Pinedo, 24 de Junio, Caserío Anexo B, Caserío 15 de Agosto, Emilio Barbaran, Miraflores y Maguiña, Caserío Sol de Aguaitia y Triunfadores, Caserío Libertad e Intersección Barrio Pampa Yurac del Distrito de Padre Abad de la Provincia de Padre Abad-Ucayali, siendo las 9:30 horas del 26 de agosto de 2020 se comenzó la inspección física de la obra, en representación del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, la comisión de control del servicio simultaneo en la modalidad de Visita de Control los señores: Edgar Dionisio Cruz Ortiz y Javier Cancio Soto Cueva - supervisor y jefe de comisión de control respectivamente, y por parte de la empresa contratista del Consorcio Aguas de Aguaytia, se presentó el Residente de Obra, señor Marcial Idael Chávez Cotrina, y el Presidente del Comité de Vigilancia, el señor : Deivid Ramírez Saravia, respectivamente, nos apersonamos a la ejecución de la obra: "Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytia y centros poblados aledaños, Provincia de Padre Abad-Ucayali" en adelante la "Obra", a fin de verificar y constatar si se viene ejecutando las partidas de trabajo de acuerdo al expediente técnico y los procedimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes y aplicables.

- Se verificó y constató el estado situacional de las Partidas ejecutadas del presupuesto de obra del sistema de Cámara de bombeo - mejoramiento y construcción "CBD", con el objetivo de verificar los metrados realmente ejecutados y la correcta ejecución física y financiera de obra en el marco de los lineamientos de las especificaciones técnicas y los planos correspondientes al expediente técnico de obra, que a continuación se muestra en el cuadro n.º 1:

Cuadro n.º 1

Estado situacional de la ejecución física de las Partidas del presupuesto de obra del sistema de Cámara de bombeo - mejoramiento y construcción "CBD" en las Localidades de Barrio Unido, Barrio Cerro san Cosme, Barrio Nuevo San Pedro, Tony Tang, Víctor Pinedo, 24 de Junio, Caserío Anexo B, Caserío 15 de Agosto, Emilio Barbaran, Miraflores y Maguiña, Caserío Sol de Aguaitia y Triunfadores, Caserío Libertad e Intersección Barrio Pampa Yurac

PARTIDAS VERIFICADAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA
Ítem	Descripción	
05	Cámara de bombeo - mejoramiento y construcción	
05.01	Cámara de bombeo proyectadas Aguaytia	
05.01.01	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-13) - Barrio Unido	Se observa la partida ejecutada de muro de la cámara húmeda toda vez que se ve grietas y juntas mal construidas.
05.01.02	Cámara de bombeo desagüe (CBD-12) - Barrio Cerro san Cosme	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejillas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforadas, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.01.03	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-11)	Falta ejecutar

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD****-AGUAYTIA -**

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

**Órgano de Control Institucional**

00000044

PARTIDAS VERIFICADAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA
Ítem	Descripción	
	ampliación Barrio Nuevo San Pedro	
05.01.04	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-10) - JJ.VV. Tony Tang	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, pisos y vereda perimetral, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.01.05	Cámara de Bombeo de Desagüe (CBD-08) - JJ.VV. Víctor Pinedo	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, muros y losas de la infraestructura, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.01.06	Cámara de Bombeo de desagüe (CBD-07) - 24 de Junio	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.02.01	Cámara de Bombeo de desagüe (CBD-06)-Caserío Anexo B	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.02.02	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-04) - Caserío 15 de Agosto	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.02.03	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-05) - Caserío Emilio Barbaran	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y

**Javier Cancio Soto Cueva**  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD****-AGUAYTIA -**

Av. Simón Bolívar N° 536 – 546 – Telf. 061 – 481079 – 481073

**Órgano de Control Institucional**

00000045

PARTIDAS EXPEDIENTE TÉCNICO	VERIFICADAS DEL	ESTADO SITUACIONAL VERIFICADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MPPA
Ítem	Descripción	
		escalera de gato.
05.02.04	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-03)-Caserío Miraflores.	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.02.05	Cámara de bombeo de desagüe (CDB-02)Triunfadores	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.02.06	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-01)-Caserío Libertad	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.
05.02.07	Cámara de bombeo de desagüe (CBD-09)-Intersección Barrio Pampa Yurac	Se observa las partidas de trabajo de obra ejecutadas de cámara de válvulas, cámara de rejas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.

Fuente : Expediente Técnico de Obra  
Elaborado por : Ingeniero Civil del Órgano de Control Institucional

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

**Órgano de Control Institucional**

00000046

Fotografías n.º 1 y n.º 2, Cámaras de bombeo de desagüe.



Se observa las partidas de trabajo ejecutadas de arquitectura, de la infraestructura cámara de bombeo de desagüe, de las localidades de Barrio Unido, Barrio Cerro san Cosme, Barrio Nuevo San Pedro, Tony Tang, Víctor Pinedo, 24 de Junio, Caserío Anexo B, Caserío 15 de Agosto, Emilio Barbaran, Miraflores y Maguiña, Caserío Sol de Aguaitia y Triunfadores, Caserío Libertad y Intersección Barrio Pampa Yurac, los acabados en general en la parte interior y exterior de paredes y de losa cuentan con fisuras y resanes, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos y no siguen una linealidad en los niveles topográficos, además se observa trabajos de resane perforaciones de las estructuras para la colocación de las tuberías.

Fotografías n.º 3 y n.º 4, Cámara de rejillas de la cámara de bombeo.



También se evidencio las partidas de trabajo ejecutadas de cámara de rejillas, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías las cajas fueron perforados, de igual forma se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos, es de indicar también que no cuenta con el pedestal de válvula de compuerta tipo cuchilla, rejilla de platina y escalera de gato.

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD**

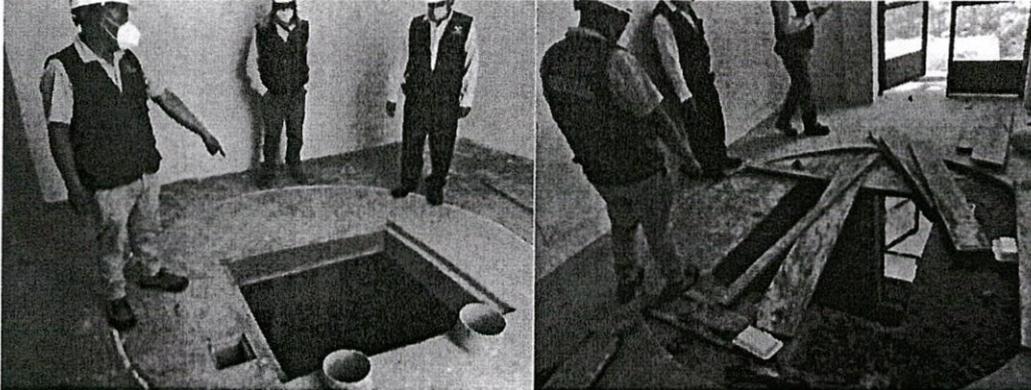
**-AGUAYTIA -**

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

**Órgano de Control Institucional**

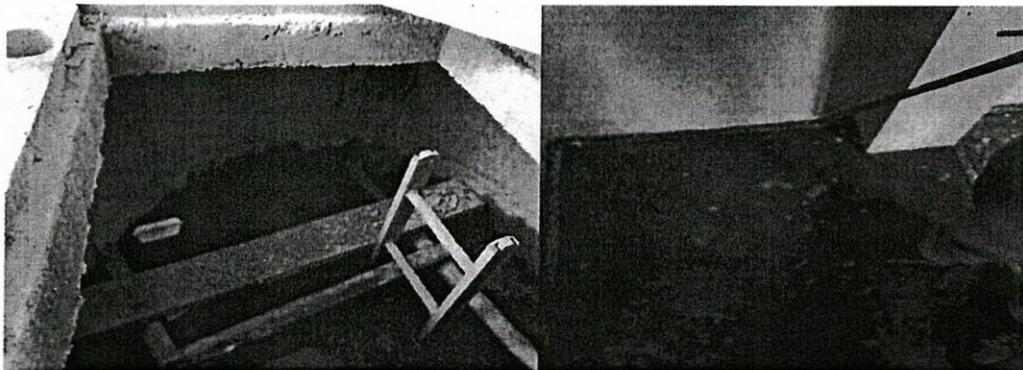
00000047

Fotografías n.º 5 y n.º 6, Cámara de válvulas y la cámara húmeda.



Además se constató que las partidas de trabajo ejecutadas de cámara de válvulas y la cámara húmeda, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías la cámara húmeda fueron perforados y se observa resanes en las estructuras, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.

Fotografías n.º 7 y n.º 8, Piso de cemento pulido y bruñado y losa superior de la cámara húmeda.



Finalmente, se observa las partidas de trabajo ejecutadas de piso de cemento pulido y bruñado y losa superior de la cámara húmeda, que los acabados en general cuentan con fisuras superficiales tipo piel de cocodrilo, así mismo en las entradas y salidas de las tuberías la cámara húmeda fueron perforados y se observa resanes por esta manobra en las estructuras, del mismo modo se observa variaciones de 1cm a 3cm de ancho, alto y largo en los muros, losas y distancias libres de cada elemento que lo compone con referencia a los planos.

A horas 4:30 pm del día 26 de agosto de 2020, se suscribe la presente acta en seis (6) folios, en señal de conformidad y libre de coacción alguna.

Javier Cancio Soto Cueva  
INGENIERO CIVIL  
Cip: 215663



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

-AGUAYTIA -

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Telf. 061 - 481079 - 481073

**Órgano de Control Institucional**

00000048

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI	Firma
Edgar Dionisio Cruz Ortiz	Supervisor de comisión de control	41121389	
Javier Cancio Soto Cueva	Jefe de Comisión de control	48098663 CIP: 215663	 Javier Cancio Soto Cueva INGENIERO CIVIL Cip: 215663
Deivid Ramirez Saravia	Presidente del Comité de Vigilancia PIP, Código SNIP: 252830	61398659	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD**  
**-AGUAYTIA -**

Av. Simón Bolívar N° 536 – 546 – Telf. 061 – 481079 – 481073

**Órgano de Control Institucional**



**CARGO**

OFICIO N° 329-2020-MPPA/OCI

Aguaytía, 03 de setiembre de 2020

Señor:  
**ROMAN TENAZOA SECAS**  
Alcalde  
**Municipalidad Provincial de Padre Abad**  
Av. Túpac Amaru Mz. 52 Lt.1  
**Padre Abad/ Padre Abad/ Ucayali**

- ASUNTO** : Comunicación de Informe de Visita de Control N° 041-2020-OCI/2684-SVC.
- REF.** : a) Artículo 8° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.  
b) Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG, de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a la Visita de Control a la Ejecución de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Aguaytía y Centros Poblados Aledaños, Provincia de Padre Abad – Ucayali", comunicamos que se han identificado las situaciones adversas contenidas en el Informe de Visita de Control N° 041-2020-OCI/2684-SVC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos remitir a éste Órgano de Control Institucional ubicado en el Jr. Grau N° 254 – tercer piso, Aguaytía (frente a la plaza mayor), el Plan de acción correspondiente, en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de recibida la presente comunicación.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  
AGUAYTIA  
  
**HERNAN CIRO JAUREGUI OFRACIO**  
Contraloría General de la República  
Jefe (e) del Órgano de Control Institucional

C.c.  
Archivo  
MSMS/OCI